EL LITORAL

Año XXVIII — No. 3356 | SANTA FE, domingo 24 de marzo de 1946 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 Teléf. 16271

La situación en M. Oriente juzga la revista "Trud"

NUEVA YORK, 24. (UP). — La partida de la misión ministerial británica hacia la India, con la misión de solucionar la situación política de aquella región ha coincidido con una nueva campaña antibritánica de la prensa soviética, que se descarga contra el "imperialismo británico del Medio Oriente".

En un artículo que aparece en el diario "Trud", órgano de los sindicatos obreros controlados por el gobierno, se dice que se busca formar un bloque antisoviético en el cual participarían Irak, Turquía, Afghanistán e Irán. Firmado por el historiador V. Lutzky el artículo en uno de sus párrafos pretende definir la actitud de la Unión Soviética ante los problemas árabes y de la Palestina y concuerda perfectamente con el deseo ruso de derribar al imperio de los británicos. Se ha estudiado muy bien el momento de publicarlo de manera que concuerde con los acontecimientos de Irán e India.

El autor significativamente trata de atraer la atención del lector hacia lo que pinta como "gran [illegible]

[illegible]

GRAN BRETAÑA INSISTE EN PLANTEAR A LA UNO LA CUESTION RUSO-IRANIA

Por su parte, el primer ministro del Irán, Sr. Sultaneh, anunció que aun no se iniciaron negociaciones con Moscú

LONDRES, 24. (UP). — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que Gran Bretaña planteará al Consejo de Seguridad la cuestión de las tropas rusas en el Irán, sin prestar atención a cualquier medida que tome Rusia para reanudar las negociaciones directas con el gobierno de Irán.

El informante dijo: "No estamos dispuestos a echar al aire los sombreros ante las declaraciones del primer ministro Sultaneh de que las negociaciones directas pueden asegurar la evacuación de tropas soviéticas ante que se reúna el Consejo de Seguridad". Añadió que Gran Bretaña recibirá de buen agrado la realización de esas gestiones directas puesto que esto lo autorizó el Consejo de Seguridad en su última reunión. Recordó que la presencia de tropas rusas en el Irán ha sido ilegal desde el día 2 del actual conforme al tratado de 1942 del que Gran Bretaña fué signataria.

Declaraciones de Sultaneh

TEHERAN, 24. (UP). — Hizo declaraciones a los periodistas el primer ministro del Irán, Sultaneh, diciendo que las negociaciones con Rusia sobre el petitorio de las tropas soviéticas no han comenzado y que la iniciativa para estas gestiones directas debe tomarla Moscú.

Sultaneh expresó que en sus dos entrevistas con el embajador soviético fueron de cortesía previa a la presentación de credenciales del embajador Aicha. Añadió que todavía es optimista respecto de las posibilidades de que el pleito iranio se resuelva antes de que el Consejo de Seguridad de la UNO aborde la cuestión el martes. Aunque no se ha fijado fecha alguna para las negociaciones con Tchikov. Reiteró su declaración [illegible]

[illegible]

... cual Rusia tendría el 51 por ciento de las acciones. Kuabam estaba dispuesto a aceptar la primera y tercera exigencias, "sujetas a la aprobación del Congreso", pero insistió en que las tropas rusas fuesen retiradas de todas las partes de Persia. Rusia no quiere por temor que el parlamento persa rechace los pedidos rusos.

Las demandas kurdas

EL CAIRO, 24 (UP). — El caso de las demandas nacionales de los kurdos, que pueden ventilarse en las reuniones del Consejo de Seguridad de la UNO, constituye un perfecto ejemplo de la infiltración rusa entre las naciones árabes y del consiguiente casi inevitable conflicto con los intereses británicos.

Los 3 millones de kurdos viven exactamente en un punto llave del Medio Oriente. Parte de ellos viven en la zona de Azerbaijan, otros en la zona petrolera musulmana, mientras que muchos de ellos tienen su residencia en puntos de la frontera con el Irán y el Irak. También un núcleo reducido de ellos vive en una zona montañosa del territorio turco, que por sus accidentes geográficos es una verdadera fortaleza.

Durante muchos años los kurdos han pedido inútilmente su independencia y en varias oportunidades fueron virtualmente masacrados por la mayoría entre la cual vivían, especialmente los turcos.

Rusia parece ahora dispuesta a ayudarlos y naturalmente Turquía, Siria e Irak se oponen a esta colaboración, contando por su parte con el decidido apoyo de Inglaterra.

El día 13 de junio el Partido Democrático Kurdo proclamaba la formación de una República Independiente Kurda, que comprendería los territorios [illegible]

[illegible]

WASHINGTON, 24 (UP). — Rusia está enfrentada hoy a la mayor parte del mundo. Los Soviets desean disponer de tiempo a fin de establecer en el Irán un gobierno títere que responda a sus directivas. Y quieren lograr su objetivo antes de que el resto del mundo tenga la oportunidad de ventilar la política rusa ante la Organización de las Naciones Unidas.

Si Moscú tiene éxito en su empeño, el gobierno títere retirará los cargos del Irán contra Rusia. Entonces, el resto del mundo se hallaría frente a un caso mucho más débil.

Esta es la lógica que descansa detrás del pedido de los Soviets de que las reuniones del Consejo de Seguridad de la UNO en Nueva York, se posterguen hasta el 10 de abril. Estados Unidos, Gran Bretaña y la mayor parte del mundo desean impedirlo. Quieren llevar cuanto antes el caso iranio ante el tribunal de la opinión pública, pues creen que con ello se pondría en descubierto el propósito real de los rusos.

Es por eso que Estados Unidos y Gran Bretaña insisten en que el Consejo de Seguridad se reúna en la fecha fijada originariamente y que se estudie en seguida el caso iranio.

El embajador del Soviet en esta capital, señor Gromyko, dice que su gobierno no está preparado para tomar parte en las discusiones del asunto iranio y no sería difícil que se mantuviera en esa línea de conducta durante todo el verano. Podría, por ejemplo anunciar que padece de un fuerte resfriado y que su médico le ordena que permanezca en calma durante un par de semanas para evitar posibles complicaciones.

Podría también el Sr. Gromyko presentarse a tiempo a la reunión, pero declarando que no tiene instrucciones de su gobierno y que, en consecuencia, no puede tomar parte en las discusiones.

De igual modo podría solicitar que se levantaran las sesiones durante un par de semanas —o de meses— y luego embarcarse.

Podría y quizá lo haga, alegar que la UNO no tiene facultades para discutir en ninguna instancia el caso iranio. Y en fin, Gromyko podría recurrir a esas tácticas obstruccionistas sobre tecnicismos.

A la política exterior seguida por los E. U. se refirió Mr. Braden

NUEVA YORK, 24 (UP). — El señor Braden pronunció un discurso en el que admitió que los Estados Unidos se han visto obligados a ser demasiado precavidos y vacilantes en los asuntos internacionales, pero urgió para que acepte la responsabilidad de la dirección de los mismos. Advirtió luego el señor Braden que los esfuerzos de los Estados Unidos para construir la Organización de las Naciones Unidas no tendrán ningún fruto a menos que todos los países lo ayuden con un reconocido propósito de unidad.

El señor Braden habló durante el banquete servido en el Club Nacional Democrático y en su discurso no mencionó la situación internacional argentina o cualquiera otra que tuviera relación con los asuntos latinoamericanos. Dijo, entre otras cosas: "En nuestras relaciones con el mundo debemos adoptar una actitud tan franca y determinada como la que practicamos al enfrentarnos con nuestros problemas internos". Expresó luego que la paz era un propósito activo, no pasivo, pero añadió: "No podemos estar seguros de que lo que constituye nuestra felicidad pueda ser la felicidad de nuestros vecinos".

Llamado del presidente Truman

WASHINGTON, 24 (UP). — El presidente Truman apeló tanto a los demócratas como a los republicanos, para que apoyen su programa legislativo, con el fin de "establecer una nación fuerte y avanzada en un mundo próspero y pacífico".

Se dirigió a sus correligionarios del Congreso, especialmente a los demócratas del sur, que se han [illegible] ... hoy en los Estados Unidos. Para resolverlos se requiere la cooperación plena de todos los elementos de nuestro país".

Truman defendió enérgicamente su programa de gobierno, especialmente en lo relativo a salarios, precios máximos, viviendas económicas, política internacional y organización de las Naciones Unidas.

Discurso del señor Forrestal

NUEVA YORK, 24 (UP). — El secretario de Marina, señor Forrestal, al hablar en el banquete celebrado en ocasión del "Día de Jackson", previno a los Estados Unidos contra la repetición de la política seguida después de la primera guerra mundial, diciendo que la Organización de las Naciones Unidas debe dar resultados, o de lo contrario los Estados Unidos deberán hacer frente al futuro con un abrumador poder militar que garantice a los futuros agresores que correrán la misma suerte que Alemania y el Japón. Dijo que los pueblos están ansiosos de paz y el único temor que se siente se refiere al método mediante el cual haya una paz duradera.

Dijo que estaba en desacuerdo con las declaraciones de Stalin de que la sociedad soviética da mayores esperanzas al hombre común, y que es la única que puede evitar la guerra, pero no creo —agregó— que las diferencias sobre nuestros conceptos sobre gobierno, economía y organización social signifiquen necesariamente que debemos luchar unos contra otros para probar el éxito de cualquiera de esos conceptos.

Reunión del consejo de la UNRRA

ATLANTIC CITY, 24 (UP). — [illegible] ... la ayuda que ahora se presta, hasta que el consejo se reúna en julio y la asamblea de la UNO en setiembre. El delegado británico dijo que había telegrafiado a Londres pidiendo nuevas instrucciones. El coronel Wood declaró que el parecer norteamericano sería anunciado mañana.

La asamblea plenaria del consejo se inició a las 15.40 con asis- [illegible]

RETIRANSE DEL IRAN LAS TROPAS RUSAS

MOSCU, 24 (UP). — [illegible] ... fué completado ya. Luego del acuerdo con el gobierno iranio la evacuación del resto de las tropas soviéticas empezó hoy 24 de marzo.

"El comando calcula que esta última evacuación de las tropas rusas del Irán podía quedar terminada en cinco o seis semanas, salvo acontecimientos imprevistos".

Harán experimentos con una bomba alemana V-2

[illegible]

De la situación francesa habló el señor Gouin

ESTRASBURGO, 24 (UP). — El presidente de Francia, señor Félix Gouin declaró que su país procura concertar un préstamo con Norteamérica con el sólo objeto de incrementar su producción, y añadió que suceda lo que suceda, Francia adherirá al acuerdo de Bretton Woods y restablecerá la libertad de exportación e importación lo antes posible.

En su primer discurso de importancia desde las elecciones de enero, Mr. Gouin advirtió que Francia no podrá participar con éxito en el comercio internacional si no se reducen los costos de producción y se intensifica esta última, lo cual es imposible sin la adquisición de modernas maquinarias y herramientas. Expresó que la misión de León Blum busca "hacer comprender a nuestros amigos norteamericanos que Francia desea regresar lo antes posible al libre intercambio internacional. Cuando Francia firmó el acuerdo de Bretton Woods, se comprometió a abandonar la exagerada política proteccionista. Esa actitud la tomamos por nuestra propia voluntad y así quedará pase lo que pase".

El señor Gouin dijo: "Francia está desengañada por la pequeña cantidad de carbón recibida del Ruhr, la cual se halla bajo del nivel previsto por Truman para [illegible]

Críticas soviéticas a la constitución nipona

[illegible]

Un volcán japonés ha entrado en actividad

[illegible]

Rudolf Hess hará mañana en Nuremberg su defensa

[illegible]

Llegó a Canberra el almirante Mountbatten

[illegible]

La transmisión radial de las deliberaciones

WASHINGTON, 24 (UP). — El Departamento de Estado anunció que la Dirección Internacional de Radiotelefonía informará sobre la marcha de las deliberaciones del Consejo de Seguridad de la UNO en Nueva York, a Europa, América latina y el Lejano Oriente por ondas cortas. Las audiciones serán en inglés y francés sobre las deliberaciones, y otras consistentes en programas en 13 idiomas para recapitular los sucesos del día.

Llegó hoy a la India la misión de Gran Bretaña

LONDRES, 24 (UP). — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Nueva Delhi informa que la delegación ministerial británica que tratará sobre la independencia de la India llegó al aeródromo de Palam a las 12.30, siendo saludada por el virrey lord Wavell.

Mr. Cripps declaró que las conversaciones con los representantes hindúes comenzarán inmediatamente y que el primer comunicado sobre la marcha de las mismas se daría a publicidad en la noche del lunes.

[illegible]

Interpretación dada a una nota del gobierno español

[illegible]

La evacuación rusa de Manchuria estará terminada para abril

[illegible]

Ha reorganizado su gabinete el Sr. Giral

[illegible]

Pruebas acerca del espionaje ruso en Canadá

MONTREAL, 24. (UP.) — Se ha informado que los espías rusos ordenaron a sus agentes en el Canadá que consiguiesen información sobre las investigaciones atómicas, la aplicación del radar en el acorazado destinado a servir de blanco en el Pacífico y las preparaciones para el nuevo explosivo.

Los documentos presentados por el perito en lenguaje cifrado ruso, en la sesión preliminar del juicio contra Fred Rose, miembro comunista del Parlamento acusado de entregar informaciones secretas a la Unión Soviética, revelan que los agentes recibieron instrucciones para obtener informes sobre la potencialidad militar canadiense en Valcartier.

Otras pruebas presentadas demuestran que el agregado militar soviético cablegrafió a Moscú la noticia de que Rose fué elegido miembro del Parlamento canadiense y que otros 2 comunistas habían sido derrotados.

Prueban también otros documentos que el agregado militar auxiliar en Ottawa, coronel Rogov, impartió instrucciones a sus agentes para lograr informaciones sobre el radar, las bombas voladoras y las minas de la aviación. Pedía detalles, asimismo, el mencionado coronel sobre el detector radar de los aviones estadounidenses [illegible]

Arrestos de miembros de una organización eslovaca

[illegible]

EVACUAN SIRIA LAS FUERZAS FRANCESAS

[illegible]

Prisioneros alemanes llegarán a Gibraltar

[illegible]

Hubo 15 muertos durante una tormenta en Hamburgo

[illegible]

Investigaciones rusas sobre energía atómica

[illegible]

H. Hoover se entrevistó con el príncipe Humberto

[illegible]

LA INDEPENDENCIA ABSOLUTA PIDE EL PUEBLO DE LA INDIA

Ultimo artículo de una serie que pertenece a Andrew Roth, escrito para APLA.

WASHINGTON, 24 (APLA) — Comisiones reales y expertos independientes han estado de acuerdo en que cambiados todos esos métodos feudales de cultivo se lograrían altos índices de producción agrícola, pero nada ha podido hacerse debido a que los terratenientes y latifundistas son los que recaudan los impuestos y son a la vez el puntal del gobierno británico en los pueblos, y el gobierno tiene miedo de alterar la situación. Eso ha hecho que los ya poderosos sindicatos de campesinos se pongan junto al movimiento nacionalista, solicitando reformas agrarias. Los campesinos han viajado a pie miles de millas para hacer gigantescas demostraciones en Cawnpore, Allahabad, y otras partes, pidiendo alimentos, reforma agraria, castigos para los acaparadores y especuladores y una administración a tono con las necesidades del pueblo. Nehrú, que ha reemplazado a Gandhi como el más popular líder del Congreso, expresó: "Si el pueblo muere de hambre, sus muertes serán vengadas". El gobierno laborista británico ha comprendido [illegible] ... dá, por ejemplo, ya que Inglaterra deseaba retener el control como protectora de las varias minorías, incluyendo a los príncipes, los inversores ingleses y los Musulmanes. El reconocimiento del derecho de la India a la independencia fué descartado por el ministro de Relaciones Exteriores Bevin. El 21 de febrero, dos días después del anuncio del envío de la delegación, fué aclamado por toda la cámara cuando declaró: "No estoy preparado para sacrificar a todo el Imperio Británico, porque el más grande conjunto de naciones libres pertenecería al pasado y crearía condiciones de desastre". Los líderes del Partido del Congreso, que han estado muchas veces en prisión, y que han demostrado ser el partido más fuerte de la India durante las elecciones, consideran la nueva propuesta más liberal pero aun un camino divergente del camino de la independencia. Nehrú ha declarado que si la misión Cripps quería tener éxito, debía reconocer plenamente el derecho de la India a la independencia y que la India debía redactar su constitución sin interferencias extrañas y por medio de sus representantes elegidos libremente. También indicó que la Asamblea Constituyente debía [illegible] ... Nehrú no debe ser juzgada como una posición de regateo. Refleja más bien, el sentimiento popular que lo siguió a través de su campaña eleccionaria que terminó hace poco. Los hindúes están divididos en muchas clases. Los industriales Birla y Tata ni quieren la misma clase de India que quieren los socialistas comunistas y muchos de los musulmanes que sienten temor por la dominación hindú. Pero si no se ponen de acuerdo sobre la India futura, en cambio están perfectamente de acuerdo en que la dominación inglesa debe cesar cuanto antes. Los que tienen en cuenta las desuniones internas de la India y creen que eso evitará el éxito de una revuelta, es porque no están familiarizados con la historia de las revoluciones más importantes. En la revolución norteamericana estaban incluídos artesanos radicales y monárquicos conservadores. La revolución rusa incluía tanto ricos industriales como proletarios bolcheviques. La India no puede ser considerada simplemente, como asunto concerniente a Gran Bretaña. En un discurso reciente Nehrú había dicho: "Que los países de Asia no querían someterse a ningún imperio ni dominación, que se [illegible]

Andrew Roth

Se presentó en Suecia una moción para crear un trust del petróleo

ESTOCOLMO, 24 (LT). — Hacia fines del año pasado el partido Social Demócrata presentó ante el Parlamento una moción para la creación de un monopolio petrolero del Estado la cual, desde entonces, es motivo de detenidos estudios, los cuales son realizados por un comité especial del Riksdag que debe pronunciarse al respecto en una de las primeras sesiones otoñales del Parlamento.

Ya en fecha anterior el Movimiento Laborista Sueco —cuyo problema de post-guerra guarda mucha similitud con el de los Social Demócratas— hizo una alusión sobre la cuestión que ocupa ahora al Parlamento.

Ambos grupos políticos dicen que el gobierno debería mantener un control sobre las importaciones de petróleo y carbón, para facilitar una distribución de los productos a un precio más bajo.

En ambas cámaras del Riksdag los social-demócratas han argumentado que el actual sistema de distribución incide sobre el precio de venta.

Los que apoyan el sistema de monopolio gubernamental dicen que existen en el país demasiadas estaciones de servicio y los proponentes de la moción dicen que el número actual de 12.300 debería reducirse a 8.225, criterio que aceptan las compañías, las cuales en atención al mismo procederán a la clausura de muchas de ellas para lograr una reducción en el precio. Varios de los integrantes del comité especial que realiza las investigaciones pertinentes se oponen a la moción argumentando que el servicio privado es excelente y que un monopolio no traería una mejoría en la situación.

El comité considera que las compañías extranjeras se condujeron en forma altamente efectiva y que desde el punto de vista gubernamental y muy especialmente desde el militar, el sistema de distribución ha dado muy buenos resultados.

Por otra parte el comité ha revelado que durante los años de guerra las compañías estadounidenses ayudaron al gobierno a sacar petróleo de las zonas de ocupación.

Los primeros planes del gobierno consideran la posibilidad de permitir que algunas compañías extranjeras importadoras continúen sus actividades compitiendo con el monopolio del Estado.

Los voceros que defienden el monopolio dicen que debería implantarse tan pronto fuera posible, para aprovechar la baja en los precios que se producirá el año que viene.

Estalló un petardo en el obelisco de la Victoria

BARCELONA, 24 (UP). — Estalló un petardo junto al obelisco de la Victoria, situado en el cruce de los paseos Diagonal y de Gracia, causando gran estrépito, pero los daños son leves. No hubo heridos.

El obelisco de la Victoria fué erigido al final de la guerra civil para conmemorar el triunfo de Franco y es el lugar donde se inician las misas de campaña y desfiles militares con grandes solemnidades.

Nivel de vida de los árabes en Palestina

JERUSALEN, 24. (APLA). El problema de Palestina con el que se enfrenta la Comisión Anglo Norteamericana de Encuesta ha sido definido como dos en uno: si serán los judíos o los árabes quienes tengan el país, y qué hacer con los desplazados judíos de Europa que quieran ir a Palestina.

Después de haber escuchado los testimonios de los dirigentes árabes hace pocos días, me parece que la obstrucción que se presencia para una solución del problema es doble. Ante todo el temor de los terratenientes árabes de mentalidad feudal, de que la emancipación económica y las ideas sociales que los judíos han llevado a Palestina, puedan extenderse a otros pueblos del Cercano Oriente; y que la política británica al respecto consiste en respaldar la política de los señores árabes al respecto así como apoya a los reyes reaccionarios y a los pretendientes en Europa.

En las declaraciones de los líderes árabes quedó demostrado palpablemente el temor del impacto de las ideas occidentales sobre la forma de vida de los pueblos del Cercano Oriente, donde se es muy, muy pobre o muy, muy rico.

"No queremos vivir, como los norteamericanos, en rascacielos", puntualizó Mohammed Jemali del Irak". Según nuestra opinión, la capacidad de absorción de Palestina ya ha sido alcanzada". "Los judíos han vuelto no como orientales, sino como occidentales" — aseguró Azzam Pasha, Secretario General de la Liga Arabe. Parece ser un hecho que los árabes —exceptuando a sus feudales dirigentes— no se resienten por la occidentalización de Palestina.

El standar de vida árabe es más alto aquí que en Egipto, Transjordania, Irak, Siria y Arabia Saudita, mientras el Líbano parece ocupar el segundo lugar.

Se habla mucho acerca de la inmigración ilegal de judíos a Tierra Santa. Se sabe ya de antiguo que los árabes que viven cerca de los establecimientos judíos se benefician copiando sus métodos de cultivo. Los dirigentes árabes, terminaron sus declaraciones con una amenaza de progroms de la población judía en los países árabes. ("No podemos convencer al pueblo ignorante de que no todos los judíos son sionistas", decía Jemali, añadiendo que la inmigración judía en Palestina no provocaría sentimientos antijudíos en esa región).

También emitieron amenazas veladas contra los británicos. Una política favorable a los sionistas daría por resultado "antagonizar con una gran nación amiga que ocupa zonas de la más grande importancia desde los puntos de vista de la estrategia, geografía, recursos naturales y población" según indicaba el memorándum emitido por la liga árabe. Los líderes árabes dicen que temen por la suerte de los árabes en Palestina si los judíos se convierten en mayoría.

Cuando expresé esa opinión a un alto miembro de la Haganah, el ejército secreto, este me respondió: Una minoría árabe en Palestina estaría mejor que ninguna otra minoría del mundo; no sólo porque somos mejores que otros pueblos sino debido a que estaríamos rodeados por estados árabes y sería una tontería maltratar a los árabes.

Además hay minorías judías en todos esos estados. Dejaríamos sentado un ejemplo para el trato decente a las minorías. Para compensar a los árabes por la pérdida de su independencia les serían acordadas posibilidades culturales y económicas más grandes de las que disfrutan en los llamados estados árabes".

Otro judío me dió una respuesta mucho más simple: "Estoy seguro que han quedado bastantes judíos en Europa como para que formen una mayoría, si es que vienen".

Richard Mowrer

DECLARACIONES DEL CANCILLER MEJICANO Dr. CASTILLO NAJERA

NUEVA YORK, 24. (UP). — Poco después de su llegada a esta capital, para asistir al consejo de Seguridad de la UNO, el representante mejicano, ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Francisco Castillo Nájera, declaró en forma clara y categórica que Méjico proseguirá resueltamente su política de no intervención en la Argentina, y de oposición al régimen del general Franco.

Dijo que todas las informaciones coinciden en que el coronel Juan Domingo Perón ha sido elegido legalmente, por lo cual Méjico, de acuerdo con la política de no intervención enunciada en la doctrina Estrada, continuará sus relaciones diplomáticas con el gobierno argentino.

Nájera explicó que dicha política se funda en la suposición de que el coronel Perón cumplirá con las obligaciones internacionales concertadas por la Argentina. Añadió: Si ese gobierno falta a su cumplimiento, entonces habría llegado el momento de actuar. Por lo demás, declaró, el problema argentino es un asunto puramente interno.

En Brasil pídese la anulación del registro del Partido Comunista

RIO DE JANEIRO, 24. (UP). — La anulación del registro del Partido Comunista ha sido pedida al Superior Tribunal Electoral, por el ex-procurador del Tribunal de Seguridad, señor Virgolino, con motivo de las recientes declaraciones del jefe comunista, Luis Carlos Prestes, en el sentido de que su partido apoyaría a Rusia en caso de que el Brasil entrara en guerra contra el Soviet.

El pedido se basa en disposiciones de la ley electoral. Mientras el diputado Magalhaes, de la Unión Democrática Nacional, afirmó que Prestes es soldado de Rusia y no del Brasil, la comisión ejecutiva del Partido Socialista Democrático envió al presidente del congreso un telegrama, en el que consigna su repulsión ante el senador comunista.

Cabe señalar que dicha agrupación constituye el núcleo mayoritario que eligió al actual presidente de la República.

La única reacción oficial hasta ahora, ha sido la declaración del ministro de Guerra, general Goes Monteiro, quien expresó a los periodistas: "Si Prestes hubiera hecho tales declaraciones en Rusia, ellas hubieran sido consideradas como una manifestación de acción delictuosa, de las más graves".

"El Debate" refiérese a los comicios argentinos

MONTEVIDEO, 24. (UP). — El diario nacionalista "El Debate" que responde a las orientaciones del Dr. Luis Herrera, publica hoy un editorial en el que se elogia el triunfo del coronel Perón en la Argentina, diciendo que es una censura colectiva a la intromisión internacional del señor Spruille Braden.

Hállase restablecido el cardenal Caggiano

ROMA, 24 (UP). — El obispo de Rosario, monseñor Caggiano, se halla restablecido de su dolencia. Abandonó hoy la clínica para residir en la villa San Francesco con las monjas de esa orden, por el tiempo que permanezca en Roma.

El secretario del cardenal Caggiano dijo que los médicos le aconsejaron no regresar al Colegio Sudamericano por carecer el mismo de calefacción central. El cardenal chileno José María Caro continúa internado, aunque su estado general es satisfactorio.

Paro de tripulantes de remolcadores en Londres

LONDRES, 24. (UP). — Los tripulantes de los remolcadores del río Támesis que maniobran con los barcos de ultramar, se declararon hoy en huelga para conseguir que se les reduzca el número de horas de trabajo por día.

Un funcionario de la Tug Company dijo hoy a los periodistas que tal problema incidirá sobre la cuestión alimenticia, pues afectará la descarga de víveres.

Es esperado en Boulogne el doctor Adrián Escobar

BOULOGNE SUR MER (Francia), 24 (UP). — Las autoridades civiles preparan un agasajo al embajador argentino Dr. Adrián Escobar, y al canciller de esa representación diplomática, señor Cureteña Mauro, quienes el martes próximo inspeccionarán la reconstrucción del Museo Sanmartiniano.

El Eam ha denunciado adulteraciones en los padrones electorales

LONDRES, 24 (UP.). — En fuentes izquierdistas griegas se formuló el cargo de que los padrones electorales de Grecia para los comicios del 31 del corriente fueron llenados con los nombres de miles de soldados muertos en la guerra y personas desaparecidas. Un funcionario del Eam, organización izquierdista que ha bregado por la postergación de las elecciones, dijo que ese registro presenta los nombres de 2.500.000 votantes.

Empero, los padrones fueron examinados por observadores británicos, norteamericanos y franceses que, aparentemente, los encontraron satisfactorios. El Eam abandonó, al parecer, toda esperanza de lograr el aplazamiento de los comicios, pero hará todo cuanto pueda para que sus afiliados se abstengan de votar en señal de protesta.

Alberto Ghiraldo

Su fallecimiento

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UP). — Ha causado consternación en los círculos literarios y artísticos el fallecimiento del conocido poeta y escritor argentino Alberto Ghiraldo, ocurrido ayer.

Ghiraldo tenía 75 años y residía en el país hacía varios años.

* * *

Con Alberto Ghiraldo desaparece uno de los pocos sobrevivientes de la generación literaria del 98. Amigo dilecto de Rubén Darío —cuya obra por él juzgada estaba revisando en estos últimos años y cuyas cartas y documentos recibidos en honroso legado había ordenado para dar a la imprenta— de Amado Nervo, Manuel Ugarte, José Enrique Rodó y otras grandes figuras de las letras castellanas, compartió su agitada juventud entre el cultivo de la poesía lírica y la defensa social de las clases trabajadoras. Profesaba ideas consideradas entonces extremadamente peligrosas, las que defendía desde la revista "El Sol" por él fundada, y las columnas de "La Protesta", cuya dirección ejerció hasta que fué clausurada en 1905. Sufrió detenciones, y fruto de esta experiencia, es el libro titulado "La tiranía del frac".

Acontecimientos que conmovieron al país en 1930 lo alejaron de su patria, y desde entonces se desterró voluntariamente residiendo en España donde realizó importante obra literaria sin que por ello dejara de propagar sus ideas. Esto le ocasionó más de un encarcelamiento, pero era tal su ascendiente en el mundo obrero y tal prestigio en los principales círculos intelectuales de la península, que pronto recobró la libertad.

La vida de Alberto Ghiraldo es la vida de un hombre que vive para un ideal. Lo propagó en toda su obra, en el libro, en el periódico, en el verso y en la escena. Su primera producción teatral "Alas" (1906) fué recibida como una expresión escénica interesante, pero su segunda obra "Alma gaucha" (1907) inspirada en un episodio que había tenido resonancia, provocó sensación. Pablo Podestá encarnaba al protagonista, dándole vuelo y arrancando el aplauso de los auditorios. Escribió también para la escena muchas obras más, entre ellas "La cruz", "Resurrección", "La columna de fuego", que suscitó un juicio muy elogioso de Don Jacinto Benavente. Dijo el autor de "La malquerida" que Ghiraldo había realizado una producción "de gran intensidad de pensamiento, escrita con gran sobriedad y con honda emoción".

Detallar su obra extensa y valiosa, llevaría un espacio y un tiempo que escapan a la breve y rápida noticia periodística, pues todos los aspectos de la cultura y todas las formas del pensamiento escrito le fueron familiares a este gran trabajador y soñador. El verso, el artículo, el cuento, la obra escénica, no tenían secretos ni detenían su vuelo. Muchas de sus poesías conocieron la popularidad y una de ellas, "Los harapos", ha recorrido el mundo en alas de la canción.

Cejador dedica a Ghiraldo en su "Historia de la lengua y literatura castellana" un juicio crítico muy preciso: "La poesía de Ghiraldo —señala— significa el triunfo nuevo de la poesía castiza sobre la modernista. Metros y estrofas tradicionales, redondillas, quintillas, romances, endecasílabos en la forma; brío, concisión, arranque en el estilo; ardimiento pujante, fuerza de efectos varoniles en el fondo. Todo ello es más español que americano, y no tiene el menor atisbo de modernismos franceses. Notas sobresalientes son la fuerza de sinceros afectos y el brío en expresarlos. Su tono apostólico, sentencioso, de protesta y rebeldía, no podía revestirse más que de un decir nervioso y decidido, sonoro, turbulento y batallador. Tiene gran concisión y nervio; sus frases son lapidarias, los versos todo alma, porque con alma él grita, no que canta, sus ideas". Ghiraldo, que había nacido en Buenos Aires en el año 1875, ha muerto pobre no obstante su larga labor de escritor, que mantuvo siempre en una línea de riguroso decoro.

IRA...N — por FLAX

STALIN.—Tanta nota y tanto plan
contra mi Estado conspira.
¡Qué UNO ni qué Teherán!
Este asunto del IRAN
me está provocando IRA!

Se autorizó a Y.P.F. a concertar un convenio

BUENOS AIRES, 24. — El P. E. dictó un decreto por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio autorizando a la Dirección General de Y.P.F. a concretar con la West India Oil Co. un convenio de prestación recíproca de servicios de distribución de combustible desde los depósitos de Chachapoyas, Manuel Elordi y Campana.

Los fundamentos expresan que tanto la dependencia citada como la empresa aludida se verán beneficiadas con ese acuerdo, puesto que ambas tienen que atender a agencias y servicios en zonas alejadas y con el consiguiente aumento de gastos en el acarreo y fletes.

La aeronáutica contará con importantes bases en Clorinda y Formosa

BUENOS AIRES, 24. — Dentro del plan de construcción de aeropuertos y aeródromos encargados por la Dirección de Infraestructura de Aeronáutica, el territorio de Formosa figura con dos obras de importancia, o sean las que corresponden a la capital de la Gobernación y a la ciudad de Clorinda, ubicada esta última sobre la frontera con la república del Paraguay.

Para la construcción del aeropuerto de la ciudad de Formosa se han tenido en cuenta las características de la zona, movimiento probable y frecuencia de arribo y partida de los aviones, densidad de población y servicios a prestar por el aeródromo. De acuerdo con los estudios efectuados en los terrenos adyacentes al ejido de la ciudad se procederá a elegir los situados al oeste y a una distancia de 2.500 metros, desde la ruta nacional número 11, considerándose que dichos terrenos reúnen las condiciones necesarias.

Con respecto a la pista de aterrizaje, ésta se encuentra a consideración de las autoridades, teniéndose en cuenta en el estudio previo, la mayor frecuencia de intensidad en el centro dominante, como asimismo las pendientes laterales del terreno para obtener un mejor drenaje del aeropuerto y a cuyos efectos se han destinado doscientos mil pesos.

La estación de pasajeros ha sido estudiada de modo que su orientación permita que desde el "hall" de pasajeros y mediante grandes ventanales, se obtenga una amplia visual del campo de aterrizaje, al cual se llegará mediante galerías de protección contra los efectos del clima.

Su estilo arquitectónico y el material que se empleará también fueron estudiados de acuerdo a la zona en la que deberá construirse la estación de pasajeros, estimándose que su costo, sobre una superficie cubierta de 164 metros cuadrados, será según el presupuesto oficial, de 44.446,26 pesos.

El detalle de la estación de pasajeros del aeropuerto de Formosa, incluye un gran "hall" de espera de 48 metros cuadrados de superficie, el cual comunicará directamente con la oficina de aduana, de modo tal que el movimiento de pasajeros internacionales se efectúe sobre el mínimo de recorrido. También contará con las comodidades requeridas para el funcionamiento del aeropuerto y la atención de los viajeros, es decir, sala de radiocomunicaciones, jefatura, oficinas generales, bar, cocina, etc.

Teniendo en cuenta la necesidad de construir aeródromos de importancia en el extremo norte de la República y contando con la donación de un terreno de buenas condiciones para los fines enunciados, se proyectó también la construcción de un aeródromo en la ciudad de Clorinda. Estará ubicado en un terreno de buenas condiciones emplazado sobre las rutas nacionales 11 y 86, al sur de la ciudad. Los anteproyectos de pista, ubicación y desarrollo están pendientes de aprobación por las autoridades y en cuanto al edificio de la estación de pasajeros, sus características y dimensiones, serán idénticas a las del aeropuerto de Resistencia, con un costo aproximado de 10.781,04 pesos.

Confirmóse a profesores de enseñanza secundaria

BUENOS AIRES, 24. — En el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dió a conocer una nueva nómina de profesores confirmados en las horas de cátedra que desempeñaban provisionalmente, le designaciones efectuadas en base a la antigüedad y aptitudes docentes.

Los profesores confirmados corresponden a 23 establecimientos educacionales en distintos puntos del territorio de la República.

Escuela Normal Mixta de Paraná, Entre Ríos, profesora de escritura y dibujo lineal, señora Estela Angélica Antelo de Torrealday. Escuela Normal Mixta de Concordia, Entre Ríos, profesora de música, señorita María Blanca Mac Loughlin; profesora de inglés, señora Dora Jessie Farquharson. Escuela de Comercio de Victoria, Entre Ríos, profesora de estenografía y caligrafía, señora Celia Aurora Domingo Rivero de Martino; profesor de instrucción cívica, señor Ismael Héctor Lizza. Escuela Normal Mixta de Esperanza, Santa Fe, profesor de física, señor José María Echagüe. Escuela de Comercio de Rosario, Santa Fe, profesora de literatura, señora María Emilia Velasco de Ambrosi; profesora de inglés señora Amabilia Simian de Destéfanis.

La situación de los maestros de escuelas especiales

BUENOS AIRES, 24. — Por la Subsecretaría de Instrucción Pública se ha puesto a consideración del titular de la cartera, doctor Astigueta, un estudio destinado a considerar la situación de los maestros de las escuelas industriales, monotécnicas, técnicas, de artes y oficios y profesionales, equiparando y aumentando sus sueldos actuales en forma que consulten la eficiente labor que desempeñan.

También ha sido sometido a consideración del ministro un proyecto para dotar de elementos a las escuelas industriales para que puedan fabricar sus propias máquinas y efectos de que hoy carecen para que puedan realizar con la amplitud que requieren, la enseñanza práctica que les es propia y fundamental.

Fué fundada la Escuela Superior de Tisiología

BUENOS AIRES, 24. — Quedó fundada en Buenos Aires la Escuela Superior de Tisiología, primera institución de esa índole en Suramérica.

El consejo directivo de la institución está integrado por los profesores Alfredo Calcagno, José Belbey y Juan Cuatrecasas.

Mañana proclamarán a los candidatos electos en la Prov. de Mendoza

MENDOZA, 24. — Mañana se reunirá la junta electoral para hacer la proclamación de los candidatos a electores de presidente y vice de la República, gobernador y vice de la provincia, diputado nacional y legisladores provinciales que han resultado consagrados en los comicios del 24 de febrero.

El acto se llevará a cabo en el local de la Legislatura en presencia de los representantes de los partidos políticos que han tomado parte en la lucha y de los candidatos que deseasen asistir.

Una vez llenado ese requisito se procederá a incinerar las boletas en la plaza Independencia, ubicada frente a la Legislatura, y en el curso de la semana entrante entregará a los interesados sus respectivos diplomas y se comunicará a la intervención federal la nómina de los electos.

Existe la creencia de que en los últimos días del corriente mes se expedirá un decreto fijándose la fecha en que deberá reunirse la nueva legislatura con el objeto de que se constituya y designe sus autoridades, a fin de que los futuros mandatarios de la provincia puedan prestar juramento cuando lo determine la superioridad.

Hizo crisis la cuestión planteada en la U. C. R. (J. R.)

SAN JUAN, 24. — La enojosa cuestión planteada en el seno de la Unión Cívica Radical, Junta Reorganizadora, días antes de los comicios del 24 de febrero, ha hecho crisis al resolver 20 de los 24 miembros que integran la convención partidaria la suspensión en sus funciones al presidente del partido en la provincia, teniente coronel Domingo Yáñez y del presidente de la convención, profesor Felipe Aveida. Los mismos están acusados de derrotismo e inconducta partidaria.

Por la resolución adoptada, resuélvese, asimismo, declarar intervenido el comité central, nombrándose al ingeniero José M. Cremades interventor del mismo y secretario general, a su vez, al señor Horacio Stilidis. Esta medida se ha puesto en conocimiento del presidente del organismo, doctor Hortensio J. Quijano.

Se nombró, al mismo tiempo, nuevo apoderado del partido, al señor Juan Ignacio Correa. También se han reclamado los bienes de la agrupación y se ha declarado abierto el registro partidario de afiliados, autorizándose al ingeniero Cremades para que fije la fecha en que se realizarán las elecciones internas.

Fallo de la C. Suprema acerca del decreto de rebajas de alquileres

BUENOS AIRES, 24. — La Corte Suprema Nacional declaró que el decreto del gobierno revolucionario sobre la rebaja de alquileres es contrario a la Constitución Nacional, en cuanto establece penas por infracción a sus disposiciones. Este pronunciamiento se verificó ante la multa de 6.000 pesos dispuesta por la Cámara de Alquileres a la sucesión de Alfredo Castro, por violar el decreto 1.580 sobre rebaja de alquileres.

La resolución administrativa fué apelada ante el juez federal doctor Fox, sosteniendo la sucesión aludida la inconstitucionalidad del decreto, carencia de facultades del gobierno "de facto", extralimitación de la Cámara de Alquileres, imposición indebida de multas etc. El juez federal confirmó la resolución administrativa, pero considerando excesiva la multa impuesta la redujo a 200 pesos. Mediante la interposición del recurso extraordinario, el juicio fué llevado a resolución de la Corte Suprema Nacional, la que desestima las impugnaciones de la actora y sólo considera viable la apelación extraordinaria en cuanto a la pena impuesta, por entender que, de acuerdo con numerosos fallos, cuando ocurre una grave perturbación económica y social es lícita la reducción temporaria por el Estado de los alquileres, como por ejemplo la prórroga de los contratos de locación, de las obligaciones hipotecarias y la rebaja del interés de las mismas como medida razonable para combatir los efectos de la situación de emergencia. Se refiere luego a la imposición de multas y destaca que nadie puede ser penado sin juicio previo. Añade que por ello y no obstante lo dictaminado por el procurador general, declara que el decreto 1.580 del 29 de junio de 1943, sobre rebaja de alquileres, es válido en su origen y no vulnera el artículo 17 de la Constitución Nacional, pero en cuanto establece penas por infracción a sus disposiciones, es contrario al artículo 18 de la Constitución y en consecuencia, revoca la sentencia en la parte que aplicó la multa de 200 pesos. Suscribieron el fallo los ministros Sagarna, Nazar Anchorena y Ramos Mejía, votando en disidencia parcial el ministro Casares.

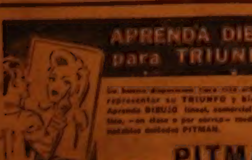
Mañana será escrutada la 15a. circunscripción de la capital federal

BUENOS AIRES, 24. — Aunque netamente definido el escrutinio que se practica en la capital federal en favor de los candidatos que sostiene el partido laborista, el interés público radica ahora en conocer cuál será el partido que tiene posibilidad de ocupar los cargos de la minoría.

La labor a realizar mañana la Junta Escrutadora Nacional de la capital federal se iniciará a las 14.30 verificando los votos de las urnas de la sección 15a. Consta esta circunscripción de 221 mesas y tiene 95.480 inscriptos para cuya verificación la Junta deberá dedicar dos jornadas de labor.

El escrutinio de esta circunscripción es [illegible] los respectivos [illegible] comprendidos en ese distrito: Villa Pueyrredón, Villa Urquiza, Villa Modelo, Villa Maestro Saavedra, el centro residencial de Belgrano y el barrio Parque Belgrano.

La lucha más interesante se ha radicado en los puestos de la minoría ya que de acuerdo con las variantes que puedan producirse en adelante podría lograr el candidato socialista Américo Ghioldi, descontar la ventaja de cerca de dos mil votos que le lleva el último candidato de la minoría y con ello lograr para su agrupación la única representación en las bancas de la cámara joven.









El martes 26 se reanudarán las tareas en todos los frigoríficos

BUENOS AIRES, 24. — Mañana a las 16, todos los sindicatos afectados al conflicto se reunirán simultáneamente en sus locales respectivos para ratificar en asamblea el acta firmada ayer por sus representantes.

El texto del acta dice así: "En Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, reunidos en el despacho del presidente de la Nación, el representante de las empresas frigoríficas especialmente designado, ingeniero Enrique Fernández, y los representantes de la parte obrera, señores Francisco Díaz, José Palmiere y Cipriano Reyes, con el objeto de formalizar el arreglo del actual conflicto de huelga, dejan constancia del siguiente acuerdo: El día martes 26 del mes en curso se reanudarán las actividades en todas las empresas frigoríficas, con arreglo a las bases que se mencionan a continuación: 1o. Las empresas frigoríficas informan que el personal recibirá el sueldo complementario y los aumentos de sueldo y jornales en cuanto correspondan, establecidos por el decreto número 33.302/45, dentro de los 15 días de la fecha en que se reanude el trabajo. En cuanto al resto de la aplicación del decreto correspondiente 33.302/45, será cumplido con arreglo a la interpretación y decisiones de los poderes competentes. 2o. Establecimiento de la jornada de 6 horas para los trabajos insalubres, cámaras frías, con retribuciones equivalentes a 8 horas, según decreto correspondiente. 3o. La comisión paritaria de conciliación formada para estudiar y proyectar la organización del trabajo, funcionará bajo la presidencia del funcionario de la Secretaría de Trabajo y Previsión que designe la autoridad competente. El proyecto que resulte de ese estudio deberá ser elevado para su sanción al Poder Ejecutivo o al H. Congreso, según corresponda. 4o. La reincorporación del personal cesante desde enero del año 1945, por la primera medida y el plazo de 15 días se reincorporará por orden de antigüedad al siguiente personal obrero: 350 obreros para el frigorífico Swift, de Berisso; 80 para el frigorífico La Blanca, de Avellaneda, y 80 obreros en el frigorífico Wilson. El personal restante de dichos frigoríficos dejados cesantes serán reincorporados en la medida que las necesidades de la industria lo exija. Todas las reincorporaciones se harán en la especialidad de cada obrero y si no hubiera vacante comprobada en la misma, en el trabajo más similar que exista disponible. En la hipótesis de que los demás establecimientos frigoríficos tuvieran personal en estas condiciones (despedido), se procederá en forma análoga, es decir, de acuerdo con las necesidades de la industria, por antigüedad. Cuando corresponda la reincorporación de un obrero despedido por causas distintas a la falta de trabajo y la empresa no lo reincorpore confirmando el despido, el caso será sometido al arbitraje del presidente de la Nación. 5o. La garantía horaria se abonará con carácter general a partir del día martes 26 del corriente, fecha convenida para la vuelta al trabajo, excepto en las fábricas regionales que trabajan en zafra. 6o. Con respecto al pago de los salarios en huelga, los representantes obreros aceptan que la solución de este problema se someta al órgano estatal competente. La parte patronal no podrá oponerse a que se continúe este estudio, pero deja expresa constancia de su inalterable oposición de dichos salarios de huelga por las razones expuestas en distintas oportunidades. 7o. Ambas partes, con el propósito de pacificar la industria y favorecer la armonía entre las empresas y el personal, acuerdan que no habrá sanciones en esta ocasión y que pondrán su buena voluntad para asegurar el normal desarrollo de las tareas. 8o. El representante de las empresas aclara que el caso de Ciabasa y La Castellana deben ser tratados por separado, toda vez que él no las representa. 9o. Los representantes de la parte obrera dejan constancia ante las autoridades que intervienen en esta tramitación, que ellos representan el personal obrero de esas compañías y que en tal sentido expresan la voluntad de que los conflictos allí planteados sean resueltos a la mayor brevedad con las mismas cláusulas que para los frigoríficos, en las partes que les sean exclusivamente pertinentes. 10o. La contrapropuesta de las empresas frigoríficas elevadas al presidente de la Nación, de fecha 22 del mes en curso y que sirvieron de base para arreglos del conflicto, es parte complementaria de esta acta.

En la misma forma debe considerarse la contrapropuesta presentada ante el presidente de la Nación por la Federación de Sindicatos Obreros de la Industria de la Carne y Afines del país con fecha 21 del corriente.

La presente nota deberá archivarse en la Secretaría de Trabajo y Previsión, a los efectos que hubiere lugar, con lo que terminó el acto y firmaron los concurrentes con el presidente de la Nación".

Mañana se realizará una asamblea obrera

BUENOS AIRES, 24. — Habiéndose llegado a un principio de arreglo en el conflicto que afectaba a la industria frigorífica, falta ahora solamente la aprobación final de la asamblea obrera, que ha sido citada para mañana a las 16 para decidir la vuelta al trabajo después de la inactividad que se prolongó por espacio de 25 días.

Los lineamientos generales del acuerdo firmado ayer coinciden con las principales aspiraciones de los obreros y de ahí que se adelanta que la asamblea dará el visto bueno a las gestiones de los delegados que firmaron los documentos ad-referéndum de la decisión final del gremio.

La asamblea de mañana se llevará a cabo en Avellaneda y en la misma se informará sobre las gestiones realizadas por los señores Francisco Díaz, José Presta, Marcelino Domínguez, Manuel Sierra y Angel Yampolsky por los sindicatos de La Negra, Ciabasa, La Castellana, Anglo y Wilson; Cipriano Reyes y José Palmientier, por el Sindicato de la Industria de la Carne y los frigoríficos de Rosario y Santa Elena; Luis Artigue y Antonio Guevara, por la Confederación de Entidades Gremiales de Empleados de la Industria de la Carne y Afines y por la Federación Obrera Marítima.



RECONQUISTA

Organización de la Oficina Municipal de Obras Públicas

RECONQUISTA, 24. — Por decreto del comisionado municipal, de fecha 20 del actual, fué designado director de la Oficina de Obras Públicas de dicha repartición, el técnico constructor señor Ramón Morales, que fuera funcionario de la municipalidad de Santa Fe. El señor Morales ha venido acompañado del señor Matías Guaján, también de la comuna de La Capital, quien prestará su colaboración en la organización de la nueva dependencia.

La nueva oficina responde al creciente progreso urbano y al incremento que se registra en las construcciones, sobre las cuales hasta la fecha no se ejercía fiscalización alguna, limitándose ésta a la casi nula intervención de la inspección general reducida exclusivamente a establecer la línea municipal. En cuanto a los demás detalles de las obras, relacionados con el empleo de materiales, condiciones de seguridad, higiene, aprobación de planos, etc., no se cumplían las reglamentaciones existentes o, por lo menos, no se vigilaba su cumplimiento, el cual quedaba al arbitrio o buena voluntad de los constructores.

En este sentido, la referida oficina viene a satisfacer una necesidad, que beneficia especialmente a los propietarios que de esta manera tendrán en aquélla asesoramiento y una defensa de sus propios intereses. La iniciativa de su creación surgió en 1942, originada en un proyecto que el ex-intendente doctor Lanteri Díaz remitió al Concejo Deliberante y que este cuerpo no consideró en su oportunidad. Disuelto dicho organismo, la creación de la oficina se efectuó con la inclusión de la correspondiente partida en el presupuesto para el año 1944, partida que se siguió incluyendo en los presupuestos posteriores, hasta que recién hoy se habilita la dependencia con la designación del nuevo funcionario, quien al hacerse cargo reunió en su despacho a los constructores locales a fin de informarles acerca de sus funciones y demás pormenores de su acción futura. Los constructores y profesionales del mismo ramo que también concurrieron, después de oír al señor Morales, expresaron su decisión de colaborar y facilitar las tareas iniciales de la nueva oficina.

Sociedad Sirio Libanesa

En asamblea general ordinaria realizada en su local social el martes 19 del cte., quedaron constituídas las nuevas autoridades de la institución del título, que actuarán durante el período 1946-47, las cuales se hallan integradas de la manera siguiente: presidente, Emilio Alal; vice, Antonio Curi; secretario, José Yapur; pro, Moisés Gazze; tesorero, Jorge Gazze; pro, Jorge Mansur; vocales: Miguel Gazze, Camilo Ybran, Elías Yapur, Elías Zacarías; suplentes: Antonio Nalli, Salvador Flores, Tufi Hain y Chedo Nalli.

Nota deportiva

No obstante la proximidad de la temporada de fútbol aún la Liga Reconquistense no da señales de actividad, especialmente para la designación de sus nuevas autoridades. A este propósito cabe destacar que todavía no se ha comunicado al club ganador del campeonato del año pasado esta posición conquistada que, como es de conocimiento público, correspondió al Club Atlético Adelante.

En cuanto a la designación de autoridades, de acuerdo con disposiciones estatutarias, debe elegirse la presidencia de la institución de una terna de candidatos que debe proponer la entidad que obtuvo el título de campeón el año precedente. Esta circunstancia hace que sea necesario definir previamente esta situación y luego se proceda a la integración de las nuevas autoridades que actuarán en el transcurso de la temporada venidera.

MARIA JUANA

Final del campeonato de basquetbol

MARIA JUANA, 24. — En los partidos de basquetbol jugados por la final del campeonato de la Liga Regional, la primera y segunda divisiones del club Atlético María Juana vencieron a las de igual categoría de Atlético San Jorge, con lo que se clasifica campeón por cuarto año del mencionado deporte.

FARMACIAS DE TURNO

Segundo turno. Desde el domingo 24 al sábado 30 de marzo, inclusive

SIDONI: 4 de Enero y Gral. López, Tel. 12204; MERCADO CENTRAL: San Jerónimo 2244, T. 12292; BACCAGLIO: San Martín 2602, Tel. 12662; CARDOSO: Av. Freyre y Rioja, T. 11144; IRUPE: Francia y Santiago del Estero, T. 22061; COPES: 25 de Mayo 2615, T. [illegible]; FRANCO ARGENTINA: San Jerónimo 2300, Tel. 21560; R. RAPACIOLI: Ituzaingó 2063, T. 12328; MODERNA: Boul. Gálvez y Alberdi, T. 12098; GUADALUPE: Av. Gral. Paz y Javier de la Rosa, Telef. 13420.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 21: Mercado Central, Baccaglio, Copes, Rapacioli y Moderna; hasta las 22: Sidoni, Cardoso, Irupé, Franco Argentina y Guadalupe. Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia): Sidoni, Cardoso, Franco Argentina y Moderna.

RAFAELA

CONSERVACION DE PLAZAS Y PASEOS

RAFAELA, 24. — Las autoridades comunales deben preocuparse por que los parques y paseos de la ciudad se mantengan en perfecto estado de limpieza y conservación, ya que estos lugares a donde acude el público, son los que dan la pauta del mayor o menor grado en que aquéllas se interesan por los asuntos edilicios.

Debe organizarse, en consecuencia, la tarea del cuidado y mejoramiento de tales lugares, asignando el personal suficiente para que la tarea, que es compleja, pueda cumplirse con eficiencia.

La conservación de las avenidas y de los paseos que caracterizan a determinados sectores de la ciudad, dará como consecuencia, aparte de otros beneficios, el de estimular a los vecinos para que mejoren sus fincas y, en otro orden de cosas, fomentar el progreso general.

Bien harían, pues, las autoridades comunales, en aumentar hasta el límite de lo posible el personal destinado a cumplir los trabajos inherentes al mejoramiento de esos lugares, ya que en esa forma se podrá hacer obra efectiva que es lo que espera el vecindario de la citada repartición.

Escolares

Los maestros han recibido con beneplácito los términos de una circular de la Inspección general de escuelas de la provincia, por la que se imparten instrucciones relacionadas con la labor a desarrollar en las aulas durante el presente curso lectivo.

Aparte de las instrucciones generales sobre orientación técnica y organización de la tarea docente, la circular de referencia, la número 1, en una de sus partes, al tratar de las reuniones del cuerpo de inspectores, en las que se resolverán las directivas necesarias para responder a las necesidades actuales de la escuela, se deja constancia de que en ellas se tendrá en cuenta la experiencia surgida del trato diario y directo con el niño, por cuya razón se solicitan sugestiones al personal, para que las normas y las indicaciones que se propugnen sirvan eficazmente al logro de aquellos propósitos.

Comerciales

El 21 del actual se realizará la asamblea general ordinaria de la Empresa de Transportes "Guevara", S. A. Ltda., oportunidad en que se considerará la memoria y el balance del último ejercicio.

Demostración

La familia del señor Naún Kuschinis fué objeto de una demostración por parte de sus amistades con motivo de ausentarse definitivamente de la ciudad.

Espectáculos

Colón. — Hoy: "Gran Hotel".
Avenida. — Hoy: "30 segundos sobre Tokio".

Bochas

Hoy concurrieron a San Francisco, para intervenir en un torneo de bochas organizado por la entidad matriz del deporte de aquella ciudad, los equipos "C" de Ripamonti y 1o. de Julio.

SAN CARLOS CENTRO

Nueva Comisión del Club Central

SAN CARLOS CENTRO, 24. — Se reunieron en asamblea los asociados del club Central, eligiendo las nuevas autoridades de la institución. La misma quedó integrada así: Presidente, Arturo Bernardi; vicepresidente, Francisco Mario; secretario, Mario Magnín; prosecretario, Roberto Gschwind; tesorero, José O. Petroselli; protesorero, Sr. Ramón Acosta; Vocales: Anselmo Bataglia, Conrado Garigho, Francisco Brussa, René Lheritier y Altivo Citroni. Vocales suplentes: Manuel Marzo, Rolando Caballero, Atilio Dalla Costa y Nilo Farioli. Revisores de cuentas: Félix Peretti y Luis Gaetano.

Compromiso

SAN CARLOS CENTRO, 24. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alcira Clausen con el señor Luis Serra, pareja vinculada en nuestro medio.

Nacimiento

SAN CARLOS CENTRO, 24. — El hogar de los esposos Rotschy-Serra, celebra el advenimiento de una nena que llevará los nombres de Alicia Beatriz.

ESPERANZA

Diversos asuntos de interés considerará mañana el C. Comercial

ESPERANZA, 24. — Se anuncia para mañana a las 21 en el local de la secretaría una reunión de la comisión directiva del Centro Industria, Comercio y Afincados de esta ciudad, a fin de considerar diversos asuntos de interés general.

En dicha reunión se tratará el ajuste y aumento de las patentes de los negocios por el corriente año, cuyas liquidaciones de la Dirección Gral. de Rentas han comenzado a distribuirse entre los contribuyentes. Asimismo se considerará la proposición de un profesional santafesino para la atención de un consultorio jurídico del centro para servicio exclusivo de los asociados.

Acerca de la reposición de un servicio de ómnibus

Aún no ha sido resuelta por la Empresa Central Esperanza, S.R.L. la situación planteada a los jóvenes estudiantes que siguen sus estudios en institutos de Santa Fe, ya que no ha restablecido el servicio especial que existía años anteriores. Muchos de los estudiantes para llegar a horario a las clases, deben utilizar los camiones lecheros que salen de Esperanza a La Capital en horas de la madrugada y otro tanto ocurre de regreso pues el primer ómnibus llega a ésta a las 14.

La empresa, en años peores por escasés de cubiertas y nafta, mantuvo en servicio activo, el coche de los estudiantes.

Congreso Rotario

Con motivo de realizarse a fines del mes actual el congreso general de los rotarianos en la ciudad de Mar del Plata, el Rotary Club local designó la siguiente representación: Prof. Manuel Martínez, Sr. Carlos L. Engler y Dr. Mario F. Mahieu.

Pedido al C. Municipal

Los vecinos de la calle Laprida y Alberdi han elevado al comisionado municipal Dr. Mahieu un petitorio por el que solicitan la instalación de un foco en la intersección de esas calles, considerando que el servicio de alumbrado público en dicho lugar es indispensable.

Centros y Sociedades

Esta mañana a las 9 debió realizarse la asamblea anual de la Sociedad Española de S. M. para considerar el balance semestral y asuntos varios, pero el acto fué diferido por falta de quórum en segunda convocatoria para el domingo 31 del corriente.

Sociedad de Canto

Con éxito de público se iniciaron anoche los festivales danzantes en los salones de la Sociedad de Canto, anunciándose una matinée danzante para esta tarde. Amenizará los bailables la orquesta que conduce Santiago Hunziker.

Liga Esperancina de F. B.

Mañana a las 21 se realizará la asamblea general de la Liga Esperancina de Futbol, acto que se desarrollará en la confitería Splendid. En esa oportunidad se conocerá la memoria y el balance del ejercicio fenecido; se someterá a aprobación la modificación de los estatutos y reglamentación; finalmente se dará a conocer la constitución del nuevo consejo directivo.

R. P. Antonio Ernst

Una información llegada desde Roma da cuenta del fallecimiento del R. P. Antonio Ernst de la Congregación del Verbo Divino. El extinto sacerdote tuvo una fecunda actuación en Esperanza al frente de la parroquia, desarrollando una labor social que culminó con la fundación de la Sociedad Damas Vicentinas en el año 1884.

MOISES VILLE

LA SOCIEDAD RURAL CELEBRARA MAÑANA ASAMBLEA GENERAL

MOISES VILLE, 24. — La Sociedad Rural, entidad afiliada a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha cerrado su primer ejercicio económico el 21 de diciembre de 1945 con un superávit de $ 1.787.23.

La comisión directiva ha convocado a los socios a una asamblea general para mañana lunes, a fin de considerar la memoria y balance general y la elección parcial de la C. D.

En la corta trayectoria de la novel institución, cabe destacar la primera preocupación de sus organizadores, la de compenetrar perfectamente a sus asociados de la función que incumbe a la Sociedad Rural. Con gran entusiasmo y señalado éxito ha realizado su primer certamen ganadero los días 11 y 12 de octubre de 1945, consistente en un concurso de novillos gordos y venta de reproductores y vacas lecheras a premio, habiendo concurrido a este certamen un gran número de criadores de la zona con sus productos, excelentes que encontraron muy buena acogida de parte de los colonos y ganaderos.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la Propiedad Intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 24 DE 1946

La acción de la justicia y el precio de los medicamentos

La resolución del juez de instrucción por la que se ordena el procesamiento de un grupo de farmacéuticos contra los cuales existe la semiplena prueba de que han incurrido en actos violatorios de la ley 11.210 que reprime la formación de trusts o monopolios y, mediante un convenio han establecido listas uniformes de precios de los medicamentos para provocar su encarecimiento artificial, y obtener ganancias superiores al margen que se ha considerado razonable por las mismas organizaciones que agrupan a aquellos profesionales, ha causado explicable satisfacción en la opinión pública que considera que sus legítimos intereses lesionados en la forma denunciada, se encuentran en esta oportunidad protegidos por la acción de la justicia.

En este sentido, cabe confiar en que la investigación judicial, iniciada con tan buenos auspicios, ha de agotar los procedimientos destinados a llegar a conclusiones definitivas sobre este asunto, cuya trascendencia ha salido de los límites estrictamente locales y ha tenido su lógica repercusión en la prensa de otras partes del país. Pero mientras la acción de la justicia sigue su curso, en el público se plantean ciertos interrogantes cuya respuesta corre por cuenta de las autoridades administrativas de la provincia. En efecto, una de las comprobaciones que se hacen es que mientras tanto la justicia de instrucción actúa y se ha dictado una resolución que por muchos motivos podemos calificar como ejemplar, el público sigue pagando los medicamentos a los precios prohibitivos que se han denunciado y viene, entonces, el momento de preguntar que cuales son los que están en vigor actualmente en plaza, si los que regían con anterioridad al convenio destinado a encarecerlos, es decir, con el mercado libre o los que se han establecido por las listas destinadas a uniformarlos, haciendo desaparecer la competencia y encareciéndolos artificialmente.

La justicia de instrucción cumple fielmente su misión cuando investiga la denuncia, hace las comprobaciones que considera necesarias y llega a conclusiones que dan lugar al procesamiento de los que se consideran culpables de la violación de la ley. No es ella la llamada a invadir la jurisdicción de las autoridades administrativas, cuando éstas, frente a comprobaciones como las que se han hecho públicas, dejan de cumplir con la misión que les corresponde. Tenemos en la provincia un Ministerio de Salud Pública, una Comisión de Control de Abastecimientos, un Consejo Deontológico que actúa en esta circunscripción y otros tantos organismos más, y cabe suponer que, por lo menos uno de ellos, algo tiene que ver cuando se trata de ejercer una acción destinada a evitar que mercaderías indispensables, pero actualmente tan lejos de los bolsillos de la gente de modestas condiciones económicas, se vendan a precios que suponen márgenes muy superiores a los razonables y constituyen una verdadera [illegible] al [illegible] público. Frente a la situación que se plantea, lógico es preguntar hasta dónde están capacitados esos organismos para actuar en defensa de la salud de la población, cuando se conspira contra la misma al elevar a la categoría de prohibitivos los precios de los medicamentos.

A propósito de esto, conviene hacer hincapié, en este caso, en lo que respecta al Consejo Deontológico. Su acción aparece un tanto comprometida si se tiene en cuenta que precisamente uno de los farmacéuticos procesados integra ese cuerpo en representación de los profesionales, lo que debe ser un motivo para que no guarde un silencio que puede aparecer como sugestivo ante los ojos del público. De acuerdo con la ley respectiva, el Consejo Deontológico es el que ejerce la superintendencia sobre el ejercicio de las distintas ramas del arte de curar, vela por el fiel cumplimiento de las leyes y reglamentos que se vinculan a las mismas, y sobre todo, debe velar porque se observe estrictamente la ética profesional, que en este caso aparece también comprometida, si nos atenemos a las consideraciones que hace el magistrado de instrucción. Hasta ahora no se considera obligado ningún organismo oficial a actuar frente a los hechos que pone en evidencia la justicia, en una cuestión que dada la propia responsabilidad que cumplen ante la ley y sus [illegible] públicos en [illegible] en este caso, en que la [illegible] que comentamos roza el [illegible] de las atribuciones del cuerpo, que son las que éste debe poner en ejercicio cuando hay circunstancias que lo están justificando.

Resumiendo, consideramos que no se trata solamente en este caso de que la justicia actúe y lleve, como es de desearlo, adelante la investigación para tomar una resolución definitiva. Los organismos administrativos no deben cruzarse de brazos cuando se advierte que el público sigue siendo víctima de los altos precios de los medicamentos, sin que autoridad alguna se preocupe por actuar en defensa de los intereses colectivos comprometidos.

La huelga de los frigoríficos

Son muchos los sectores de la economía y de la población, que sienten los efectos del paro de los frigoríficos, con casi un mes de duración y que en el día de ayer se quedaba solucionado.

La huelga no sólo ha preocupado desde el punto de vista social y humano, sino también por los trastornos que ocasiona el numeroso núcleo de ganado que se encuentra completamente paralizado desde hace varias semanas.

Los afectados no son sólo esas miles de familias que sufren las consecuencias de la desocupación forzosa, que ocasiona la paralización de una de las industrias más importantes del país. Vinculados en mayor o menor grado al comercio de exportación de carnes se encuentran otros importantes sectores de la población del resto del país, especialmente en las regiones ganaderas del litoral. Los efectos que esta situación ha creado tampoco deben estar [illegible] ... de ganaderos ... de la industria de la carne ha ocasionado, asimismo, un sensible encarecimiento de los embutidos, problema que es más serio de lo que pudiera creerse. Otros productos que también se elaboran en los frigoríficos, como el aceite, han experimentado un sensible aumento de precio. El de cocina, de tipo común, aumentó en estos días 40 centavos el litro.

Por otra parte, el malestar en los sectores ganaderos, y que se traduce en las gestiones cumplidas por las sociedades rurales, es un síntoma claro de que el conflicto de los frigoríficos lesionaba intereses cada vez más importantes y que afectaba a sectores que hasta ahora casi no habían experimentado las consecuencias del paro.

Estaban demás, pues, las razones que aconsejaban que se llegara a un entendimiento en el conflicto, antes de que una mayor prolongación pudiera ocasionar perjuicios más serios a la economía y al comercio exterior, e impusiera mayores sufrimientos a los miles de familias de los obreros en huelga.

Hubiera sido lamentable realmente que se prolongara el conflicto. Lo que solicitaban los organismos obreros no va más allá de las reivindicaciones de cualquiera de los gremios sostenidas en los últimos tiempos, y que han sido acordadas por sectores de la producción y la industria nacional de mucho menos recursos económicos y que están muy lejos de ostentar la situación floreciente de los frigoríficos. El pago del aguinaldo, un aumento de salarios que no constituye ninguna cosa desproporcionada, jornadas de seis horas en las tareas insalubres, estabilidad y libertad de asociación, son demandas que no podrían poner en peligro la estabilidad de ningún sector de la industria, y mucho menos de la de la carne, que es una de las que acusa mayores ganancias en sus balances anuales.

Entre esas demandas figuran algunas que hace mucho tiempo han sido acordadas por ley para otras industrias, como ocurre con la jornada de seis horas en los trabajos inconvenientes para la salud. En ninguna parte del país, ni en los ingenios, los obrajes o los yerbales, que han sido las industrias socialmente más atrasadas, se desconocerían hoy los derechos de organización de los obreros. La libertad de agremiación no sólo no es respetada en la generalidad de esos establecimientos, sino que ha sido por lo general un motivo de persecución de los obreros.

Estos antecedentes, y otros que obran en poder de las autoridades, como asimismo los que se dieron a conocer con motivo del debate de las carnes en 1935, señalan la conveniencia de que se dicte una legislación especial para el trabajo en los frigoríficos.

Notas

El Brasil, nueva tierra de promisión

El gobierno del Brasil ha resuelto permitir la entrada en dicho país de inmigrantes de cualquier raza y color, con tal que sean útiles para el trabajo de la tierra y la explotación de las industrias. Como en esa dilatadísima nación no se conocen los prejuicios raciales, religiosos o sociales que tanto daño han hecho y siguen haciendo en otras partes, y como basta con nacionalizarse en ella para adquirir todos los derechos políticos de los ciudadanos nativos, [illegible] de desempeñar la [illegible] pública, no se puede [illegible] de esperar que la población del Brasil, la cual es actualmente de cerca de cincuenta millones de habitantes, llegue a superar muy pronto la de todas las naciones de habla española existentes en América.

Por lo demás, el Brasil ofrece espacio, en los ocho millones y medio de kilómetros cuadrados que forman su territorio, para el establecimiento de varios centenares de millones de habitantes que quieran habitar en un suelo extraordinariamente fértil y donde abundan toda clase de riquezas mineras, cuya explotación apenas puede decirse que haya comenzado. El clima es en general bastante sano y sólo en las grandes llanuras del Noroeste puede temerse el paludismo o la aparición de otras enfermedades tropicales.

El Brasil necesita, [illegible], tener más población para convertirse en una de las naciones más prósperas del mundo. Cuenta con todos los recursos naturales que para ello se necesitan: gran extensión territorial, suma fertilidad, ríos navegables hasta el último rincón de su territorio, una potencia hidráulica incalculable, extenso litoral marítimo, variedad de climas, bosques interminables de maderas finas, grandes praderas para la cría de ganado y abundancia de minas metálicas. Una política inmigratoria liberal e inteligente y la cuidada tendencia a favorecer las inversiones de capitales extranjeros en sus industrias, vías de comunicación, agricultura y comercio, harán del Brasil, en poco tiempo, una gran potencia económica, a cuya formación habrán contribuido, con su esfuerzo y su inteligencia, las más diversas razas.

Condiciones semejantes ofrece la Argentina, con la particularidad de que una extensa zona de su territorio, donde el clima es templado frío, puede resultar más atractiva para ciertos inmigrantes extranjeros por esta importantísima razón, que cualquier comarca brasileña. Bastaría con ofrecer a los hombres extranjeros tan buenas oportunidades como las que les ofrece el Brasil para que afluyeran a nuestro país y se radicaran en él, buscando lo que Europa no puede darles hoy, a saber: seguridad y tranquilidad económica, medios de desenvolver sus aptitudes, esperanza de alcanzar cierto bienestar, una vida en suma, útil, apacible y decorosa. A cambio de estas ventajas, la Argentina aumentaría en pocos años su población, que es como decir su producción y su consumo, desarrollaría sus industrias, pondría en explotación sus riquezas naturales y elevaría considerablemente el nivel de vida de su pueblo. Una población demasiado escasa equivale a pobreza, atraso e ignorancia en el país donde aquélla vive, así como una población excesivamente densa puede originar otros problemas. Una gran extensión de la Argentina reclama con urgencia el aumento de población, lo que significará actividad, bienestar y ventajas de todo orden para la mayoría de las provincias y la totalidad de los territorios. Pero sería un error muy grave permitir la llegada de inmigrantes que por falta de oportunidad para establecerse y prosperar allí donde se necesitan, siguieran congestionando las grandes ciudades del litoral y planteando en las mismas el problema de una fuerte desocupación. Esto significaría traer [illegible] a los que están y a los que lleguen, política que sólo podría ocasionar trastornos y desprestigiar a nuestro país en el extranjero.

Santa Fe en la estadística

Incremento de la población. - Merma en el movimiento de pasajeros

La dirección de Estadística Municipal ha puesto en circulación el Boletín Nro. 177, correspondiente al último trimestre del año pasado, y cuya impresión y aparición se atrasó, según informamos oportunamente, a la espera de los datos que debían suministrar las empresas de ómnibus sobre el movimiento de pasajeros de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Del movimiento demográfico que consigna esta edición del Boletín de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe, nos hemos ocupado hace varias semanas con las cifras que en dicha oficina nos anticiparon, haciendo notar que es favorable por el aumento de la natalidad y de los matrimonios y la disminución de la mortalidad.

Consigna el boletín que la población probable del municipio de Santa Fe al 31 de diciembre de 1945, era de 138.243 habitantes, y la de la ciudad exclusivamente, 134.684.

Estas cantidades representan un crecimiento vegetativo de la población, desde el 31 de diciembre de 1944, o sea en un año, de 2.500 habitantes en el municipio, de los cuales 2.421 en la ciudad y los 79 restantes en La Guardia, Colastiné y San José del Rincón.

Es un crecimiento muy superior al de otros años, pues lo hubo en el último decenio, en que no aumentó la población en más de 1.500 habitantes.

Las cifras referentes al transporte urbano de pasajeros

En uno de los cuadros estadísticos se consignan las cantidades de pasajeros transportados por los tranvías eléctricos y por los ómnibus del servicio urbano, llamando la atención el hecho de que los primeros hayan transportado más que los automotores.

En estadísticas de trimestres anteriores ocurría lo contrario: los ómnibus transportaban más pasajeros que los tranvías.

Buscamos los datos del último trimestre de 1944, y haciendo la comparación con los de 1945, resulta que en octubre, noviembre y diciembre del año anterior, se transportaron en total, 10.960.412 pasajeros, y en el período, solamente 9.370.355. Hay una merma de 1.590.057, en vez de haber aumentado.

La estadística que acusa este descenso en el movimiento de pasajeros, es la siguiente:

Ómnibus	1944	1945
Octubre	2.036.802	1.401.796
Noviembre	2.002.100	1.362.223
Diciembre	2.014.606	1.409.456
Totales	6.052.921	4.163.677
Tranvías	**1944**	**1945**
Octubre	1.554.921	1.674.867
Noviembre	1.592.088	1.700.599
Diciembre	1.760.802	1.831.923
Totales	4.907.811	5.206.878

La comparación de estos guarismos, establece que en el cuarto trimestre, los ómnibus perdieron 1.889.124 pasajeros mientras los tranvías ganaron 299.067. Es decir que una parte de los que no viajaron en los automotores, lo hicieron en los coches eléctricos.

Este raro cambio de nuestro movimiento urbano de pasajeros, sólo se explica por la reducción del número de ómnibus en servicio. Las empresas del transporte automotor no han podido mantener en circulación algunos de sus vehículos, por falta de neumáticos y repuestos.

Asociación del Magisterio

Asamblea de maestros sin puesto

La Asociación del Magisterio de Santa Fe organiza una asamblea de docentes aspirantes a puesto, la que se llevará a cabo en la Casa del Maestro el próximo miércoles 27 a las 18, con el propósito de difundir el régimen legal de ingreso a la docencia y propender a su defensa, como así también el cumplimiento de la reglamentación de reemplazos y otras justas aspiraciones de estos maestros.

La Comisión de Asuntos Gremiales invita a los docentes sin cargo del departamento La Capital, a concurrir a la citada reunión.

Movimiento político

Realizó asamblea el Partido Demócrata Progresista

Como estaba anunciado se efectuó anoche la asamblea Demócrata Progresista en la sede de la Junta Departamental del partido.

Abierto el acto el secretario general doctor R. Alberto Pérez expuso en un informe breve la labor desarrollada por la Junta Departamental, en dos meses de funcionamiento. Se pasó luego a tratar los asuntos de la convocatoria.

Se trató la designación de una comisión especial para que redacte la plataforma del partido en el orden municipal. Se resolvió después de un cambio de ideas que esta comisión quedara integrada por las siguientes personas: Dr. Ernesto Seguidori, Dr. Conrado Díaz Rodríguez, Sr. Luis Quaglia Krámer, Dr. Rodolfo Villanueva, Dr. Raúl Samatán, Dr. Luciano Molinas (h.), Dr. Domingo Silva Montyn, Dr. Javier Gómez Gallegos, Ing. Rodolfo Expósito y Dr. R. Alberto Pérez.

Como punto final de la convocatoria, se trató la rehabilitación de la Casa Demócrata Progresista, entidad ésta dijo el Dr. Pérez que colaborará a la Junta Departamental y propugnará un intercambio cultural con todas las entidades democráticas y auspiciará todas las sugestiones partidarias en la provincia, especialmente de la zona norte.

Hablaron al respecto dando sus puntos de vista el doctor Luciano Molinas, el señor Luis Marek y el Sr. Delmiro Videla, resolviéndose constituir una sede provisoria de la casa que actualmente ocupa y designarse la comisión de finanzas y organización de la casa quedando integrada así: señor Luis Marek, Sr. Julio De Tomasi, señor José Gómez Centeno, señor F. Gómez Morera, señor Mario Pérez, Sr. Antonio Avaro y Dr. Domingo Silva Montyn.

Terminado el acto se sirvió en el mismo local un lunch, que transcurrió en un ambiente de cordialidad.

PARTIDO LABORISTA

El período de inscripción de afiliados

La Junta Central del Partido Laborista, Zona Norte, ha comunicado a los centros partidarios asociados que ha vencido la fecha de inscripción de afiliados y que deben dar cumplimiento a lo dispuesto por las circulares uno y dos, entregando las fichas y el libro de afiliados a la Junta Central antes del 26 del corriente. La falta de entrega de estas documentaciones, impedirá que los afiliados inscriptos en esos registros participen en las elecciones internas.

El festival de anoche

En la quinta Asturiana se realizó anoche el baile familiar organizado por la Junta Central a beneficio de la biblioteca del partido. Una numerosa concurrencia asistió al festival, que transcurrió en un ambiente de camaradería.

PARTIDO SOCIALISTA

El fallecimiento de Largo Caballero

Con motivo del deceso del prestigioso líder del socialismo español Francisco Largo Caballero, el centro socialista local y la juventud "José Ingenieros" han enviado un mensaje de condolencia a los socialistas españoles exilados que residen en la capital federal.

Casa Gris

Nombramiento en la policía local

Por decreto originado en el Ministerio de Gobierno se nombró auxiliar 5o. de la Jefatura de Policía de La Capital, cargo vacante al señor Eugenio Guillermo Palusso.

Donación para la comuna de Villa Ana

La Forestal S. A. oportunamente ofreció en donación al gobierno, de un lote de terreno ubicado en Villa Ana, departamento General Obligado, de 220 mts. por 220 mts., lindando íntegramente con calles públicas. Por decreto de ayer, dicha donación fué aceptada, disponiéndose que el terreno sea destinado a cementerio y dependencias comunales de aquella localidad.

Explotación de la usina pasteurizadora de leche en C. de Gómez

El comisionado municipal interino de Cañada de Gómez, departamento Iriondo, solicitó a la intervención federal, la aprobación del decreto dictado por esa intendencia con fecha 31 de enero del año en curso, adjudicando a la Sociedad de Resp. Ltda. Industria Lechera Productores Unidos, la concesión por el término de diez años para la explotación de la Usina Pasteurizadora de leche de esa ciudad.

El decreto de referencia fué aprobado ayer por el P. E. de conformidad a lo informado por las oficinas técnicas del Ministerio de Salud Pública y lo dictaminado por el Fiscal de Estado.

Aprobación de estatutos

Mediante otros decretos originados también en el Ministerio de Gobierno, se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Club Policial de Rosario y Sociedad Federación de Cooperadoras Escolares, con domicilio legal en Reconquista, confirmándose en el carácter de personas jurídicas a ambas entidades.

Inspección de sociedades

En el expediente iniciado por la Soc. Anónima "Compañía de Navegación La Rosarina" con asiento en la ciudad de Rosario, se aconsejó se prestase aprobación a las reformas introducidas por haber sido tratadas en asamblea debidamente convocada y con número legal de accionistas. Se refieren las reformas a sus art. 5, 6 y 12 de sus disposiciones estatutarias siendo la principal su reducción del capital social que encontrándose dentro de lo establecido por el art. 354 del Código de Comercio, hace procedente el pedido de las autoridades de la Sociedad.

—Se autorizó la publicación de balances a las sociedades "Instituto Sanatorio Plaza", Anónima Beltrame Ltda. de Rosario y Sociedad Comercial Israelita de esta ciudad.

Autorización a los residentes griegos

La intervención federal ha recibido una comunicación del ministerio del Interior, comunicando que se ha resuelto autorizar a los residentes griegos para enarbolar su bandera juntamente con la argentina el 25 del corriente mes en que se cumple un nuevo aniversario de la independencia de Grecia.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Derecho

Se llevó a cabo una reunión de la C.D. del Centro adoptando las siguientes resoluciones:

Postular ante el Consejo Superior de la Universidad y por la vía correspondiente una progresiva rebaja de los aranceles hasta llegar a su total derogación.

Pedir la supresión de las notas de insuficiencia en las libretas universitarias.

Estudiar con el Centro de Química, la mejor forma de instalar comedores estudiantiles.

Organizar a breve plazo la Universidad Obrera.

Ordenar la impresión de los apuntes de Derecho Civil (Parte general).

Constituir un consultorio jurídico gratuito al servicio de los sindicatos obreros y obreros en particular.

Nombrar una comisión de dos miembros para formar con los delegados de Química una Comisión Permanente de relaciones gremiales con los sindicatos obreros.

Por falta de número no se reunió la F. de Sociedades Vecinales

Para esta mañana había sido convocada la comisión directiva de la Federación de Sociedades Vecinales para considerar entre otros asuntos el problema del transporte urbano de pasajeros, y los precios de los artículos de primera necesidad y la situación planteada por el retiro de medidores por la Compañía Central Argentina de Electricidad y el nuevo sistema tarifario que aplica la empresa. A la hora reglamentaria no se había logrado quórum y después de una espera prudencial los miembros presentes resolvieron convocar a una nueva reunión para el miércoles próximo a las 21.

Asociación de Periodistas

La cena de camaradería de mañana por la noche

Mañana a las 20.30 tendrá lugar en el Ritz Hotel la cena de camaradería organizada por la Asociación de Periodistas de Santa Fe, como acto recordatorio del segundo aniversario de la sanción del Estatuto Profesional de Periodistas.

Esta reunión de camaradería, a la que se han adherido numerosos asociados y simpatizantes de la entidad, ha de alcanzar sin duda significativas proyecciones como demostración de la solidaridad reinante entre los periodistas locales.

Celebró su primer aniversario la Sociedad Rural de S. Carlos

Ante numerosa concurrencia se realizaron los actos programados

Alcanzaron lucimiento los actos programados por la Sociedad Rural de San Carlos, que celebró ayer el primer aniversario de su fundación, los que contaron con la concurrencia de varias entidades de la provincia y del presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.

A las 15.30 se inició la asamblea extraordinaria, presidida por el titular Fernando J. Cané. Alrededor de 150 socios integraban esta asamblea, la que consideró los puntos de la orden del día.

Se aprobaron sin observaciones los siguientes puntos de la orden del día: el acta anterior; memoria anual; al leer el mensaje a la asamblea el señor Cané, sobre la labor desarrollada, fué muy aplaudido. Se rindió homenaje a dos socios fallecidos y se aprobó el balance cerrado el 31 de enero 1946. Seguidamente se dispuso la emisión de votos para elegir las autoridades de la C.D., en reemplazo de miembros salientes por terminación de mandatos. Después de un breve cuarto intermedio, se efectuó el acto electivo, resultando electos los siguientes miembros: titulares, señores José F. Perrier, Arnoldo Gunziger, Emilio Leutert, Atilio F. Bessone, Juan J. Michlig, Pericle Galvani, Celestino R. Masino, Carlos E. Gardiel y José C. Muller. Suplentes, señores René Phiselix, Juan J. Berardo, Estanislao S. Fraga, Manuel Colombo, Bartolomé Boretto, Perfecto Rodríguez, Juan S. Gunziger, Juan B. Falco, José Nici, Juan Operto; revisores de cuentas: señores José Fumero, Ricardo F. Giménez y Ernesto Frizzieri.

El señor Cané presentó, después de finalizada la sesión, al presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, doctor Daniel Alonso Vionnet, quien pronunció un discurso, destacando el valor de la agremiación para la defensa de los intereses privados.

La piedra fundamental

Invitados por la comisión directiva, se trasladaron al inmueble adquirido por la Sociedad Rural de San Carlos, las delegaciones representativas de la CARCLO., Sociedad Rural de Santa Fe, de Esperanza, autoridades policiales, municipales, representantes de la prensa, etc., donde esperaba un numeroso público. Finalizado el acto con el ritual de costumbre, usó de la palabra el señor Giménez, para poner de manifiesto la trascendencia de la obra emprendida por la Sociedad Rural de San Carlos, siendo aplaudido. Especialmente invitado, habló el doctor Rodolfo A. Weidmann, refiriéndose al comercio de granos en general, para mencionar las diversas alternativas que se han planteado últimamente sobre esta materia y los manejos en perjuicio del productor que se han llevado a cabo y la necesidad de agremiarse, para impedir que se repitan hechos de esa naturaleza.

Vermouth y cena

En el Club Argentinos de San Carlos, la comisión directiva obsequió con un vermouth a las delegaciones y asociados, pasando en seguida a los salones del cine-teatro Rivadavia, donde se sirvió la cena. Ocuparon la cabecera de la mesa, el presidente de la Sdad. Rural de Sta. Fe Dr. Eduardo C. Mántaras, vicepresidente Dr. Rodolfo A. Weidmann; presidente de la Sociedad Rural de San Carlos, Sr. Fernando J. Cané; Dr. Ignacio J. Costa; Sr. Domingo Ormaechea, Máximo Salva, jefe de policía del departamento Las Colonias, Sr. Fernando Wagner; interventor de la comuna, Sr. René Phiselix; gerente de la Suc. Banco de la Nación, Sr. J. Hernández; del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Juan Ayala; Dr. Isidoro Milla, Sres. José M. Giboldi y José Taverna Milesi.

Participaron del banquete unas 700 personas. A los postres, hizo uso de la palabra el Sr. Cané, para hacer una reseña de las actividades cumplidas por la entidad que preside y a la vez las finalidades que la misma persigue. "Hace casi un siglo apareció la Sociedad Rural Argentina; nació por el impulso de un grupo de hombres reunidos en Buenos Aires, anunciando sus estatutos propósitos de sumo beneficio para los trabajadores del campo. Recuerdo que en el mes de noviembre de 1944, con el mismo pensamiento y las mismas ideas, también nos reunimos en esta localidad productores e industriales, iniciando conversaciones para obtener la creación de una sociedad defensora de los intereses generales". El señor Cané dijo más adelante: "Cumplimos los propósitos anunciados sin mayores tropiezos; es que en todos los momentos nos iluminó la idea clara de aquel gran ruralista, de aquel que con evidente entusiasmo buscaba la unión de todos los hombres del campo: Néstor F. Sanbartino".

Habló en seguida el Dr. Eduardo C. Mántaras, sobre un tema agrícola-industrial, con evidente conocimiento de la difícil materia.

Colegio Farmacéutico de Santa Fe

Asuntos tratados en la asamblea realizada anoche

Se realizó anoche en el local del Círculo Odontológico la anunciada asamblea general del Colegio Farmacéutico de Santa Fe, con una elevada concurrencia de asociados de esta ciudad y localidades vecinas, Esperanza, Rafaela, Pilar, Barrancas, San Carlos Centro etc., así como delegaciones de Rosario y la capital federal. Asimismo, al iniciarse la asamblea se leyeron numerosas adhesiones telegráficas de farmacéuticos y entidades, entre ellas de la Sociedad Propietarios de Farmacia de Rosario, Asociación de Idóneos de la Provincia de Santa Fe y de la Sociedad de Empleados de Farmacias y Droguerías.

Se consideraron diversos asuntos incluidos en la orden del día y con tal motivo, según la información suministrada, se tomaron numerosas resoluciones y se dió un voto de confianza a los miembros de la comisión directiva "y en especial —dice la información— al señor presidente Farm. S. Bringas y al vocal farmacéutico del Consejo Deontológico Josué N. Corti, cuyas resoluciones la entidad las dará a publicidad a la prensa y, oportunamente, por circulares".

Al terminar la asamblea fué invitado el Dr. Luis De Prado, representante de la Confederación de Farmacéutica y Bioquímica Argentina, a hacer uso de la palabra y con este motivo disertó sobre el tema que trataba la asamblea, refiriéndose a los aspectos legales y profesionales y de carácter doctrinario.

Agregamos por nuestra parte, que el voto de confianza otorgado [illegible] Samuel Bringas y Josué N. Corti, se relaciona con la resolución dictada recientemente por el juzgado de instrucción por el que los declara procesados por infracción al Art. 1o. de la ley 11.210, que reprime los trusts y monopolios, en el proceso seguido contra un grupo de farmacéuticos por encarecimiento indebido de los medicamentos pues, según la orden del día dada a conocer por el Colegio Farmacéutico, como uno de los asuntos principales a tratar, figuraba el fallo de la justicia referente a la especulación con aquellos artículos.

Sobre la situación de la Cárcel de Las Flores

Manifestaciones del interventor en el establecimiento

A raíz de un comentario que hicimos días pasados, en el que nos referíamos a las condiciones en que se desenvuelve la Cárcel de Encausados y Contraventores de Las Flores, recibimos la visita del director de ese establecimiento señor Luis Cassiello, quien nos ha hecho algunas manifestaciones que muy complacidos consignamos.

El señor Cassiello, que desde hace dos años y medio ocupa la dirección del establecimiento similar que funciona en Rosario, nos ha hecho una serie de consideraciones muy interesantes sobre el régimen imperante en el establecimiento que lo ha puesto en vigor utilizando su [illegible] experiencia en materia de organización carcelaria. Al mismo tiempo, señala que ha hecho todo lo que es posible en un corto espacio de un mes y medio de actuación como interventor y tropezando con las dificultades propias de lo inadecuado del local, asunto este que, como se sabe, ha sido también preocupación del gobierno de la provincia, que se dispone a construir un nuevo y moderno edificio de acuerdo con la ley sancionada oportunamente por la legislatura.

En lo referente a la distribución de los horarios de trabajo dice que se ha basado en la necesidad de propender a un ordenamiento racional y lógico de la forma en que el personal debe cumplir sus tareas. Señala que el plan que estaba anteriormente en vigor, de 24 horas de servicios por 48 horas francas, no se ajusta a las necesidades del establecimiento, ya que implica una desconexión excesivamente prolongada entre el empleado y su función, atentando contra la eficacia de ésta. Por otra parte, añade, ese sistema no rige, por lo mismo, en ningún establecimiento carcelario del país, por lo cual se ha impuesto el de 12 horas de servicio por 24 de descanso, para la guardia interna. Añade que, asimismo, antes de poner en vigor el horario, dió lectura de la resolución a los guardias interesados, explicando el alcance de la medida, no encontrando de parte de los mismos ninguna objeción.

Con respecto a la comida, manifiesta el señor Cassiello que a los del turno de día se les da almuerzo y cena en el establecimiento. Los nocturnos, comen un asado a media noche y se sirven mate cocido con galleta a la hora que lo deseen.

Con respecto a la caída de disciplina, expresa que si bien es cierto que de día se retiran los colchones por razones explicables, les son devueltos a los presos por la noche. Además existen los bancos necesarios para que se sienten, [illegible] establecimiento [illegible] para velar por el buen orden interno, se cumple con el mínimo de incomodidades posibles y no tienen razón de ser, si existen, las quejas que pueda haber al respecto.

En cuanto a la farmacia del establecimiento, dice que se cuenta con todo lo necesario para el tratamiento de los enfermos específicos y luéticos, aspecto este que no se descuida en el establecimiento. Que ha iniciado gestiones para que se nombre un enfermero y un preparador de recetas, para evitar los inconvenientes de tener que recurrir a presos entre los cuales no se encuentran siempre los capacitados para realizar eficientemente esas tareas. Estas gestiones están bien encaminadas y se espera que de un momento a otro el Departamento de Salud Pública proveerá el personal pedido. Además, con la partida de que se dispone para medicamentos, se ha tratado de proveer de los mismos, adquiriéndolos en los establecimientos que los proporcionan a los precios más convenientes.

Finalmente, cabe señalar que el presupuesto de la cárcel no se ha aumentado, pues se halla vacante el cargo de director y el interventor actual no cobra emolumento alguno, salvo un modesto viático. También está vacante un cargo de auxiliar.

Pasado mañana será inaugurado el Centro Antituberculoso

Dependiente del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, pasado mañana a las 16, será habilitado el local del Centro Antituberculoso de esta capital correspondiente a la primera circunscripción de Sanidad. La función principal del Centro será la lucha preventiva por medio del estudio minucioso del supuesto sano, para descubrir a través del catastro de grandes masas los enfermos inaparentes, que desconociendo su mal son casi preponderantes en la transmisión de la enfermedad.

En su acción profiláctica el nuevo Centro Antituberculoso dedicará también preferente atención a la población infantil, la que contará además de médico especializado, recursos de laboratorio, radiodiagnóstico, aplicación de la vacuna preventiva B. C. G., etc. El organismo será atendido por facultativos de reconocida capacidad en estos problemas, secundados en su labor por un cuerpo de visitadores de Higiene y un servicio de Asistencia Social. La atención al público se efectuará a partir del miércoles en el local provisorio de calle San Martín 2819. La Asociación de la Obra Antituberculosa invita a sus asociados a asistir al acto de inauguración del Centro.

AL CUMPLIRSE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO RESEÑO SU OBRA LA INTERVENCION FEDERAL

El mensaje dirigido al pueblo de la provincia fué leído por el ministro de Hacienda a cargo del P. E.

Con motivo de cumplirse en la fecha el primer año de gobierno de la actual Intervención Federal de nuestra provincia, en el salón blanco de la Casa de Gobierno esta mañana se realizó un acto, en el cual el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Juan H. Cesar, a cargo de la Intervención por ausencia del titular señor Oscar Alfonso Aldrey, dió lectura a un extenso mensaje dirigido al pueblo de Santa Fe, en que se da cuenta de la labor cumplida durante ese período.



El acto de referencia, que fué trasmitido por L. T. 9 Radio Santa Fe y L. T. 3 Radio Rosario, contó con la concurrencia de las altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas; se hallaban en el recinto los ministros de Salud Pública y Trabajo Dr. Carlos Lambruschini, de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Raúl Rapela, interino de Hacienda y Obras Públicas Ing. Edmundo Guaglia; el comisionado municipal Sr. José Ghio; el Comandante de la Tercera División de Ejército, general Francisco A. Sáenz; el Comandante de Artillería de la 3a. División, coronel R. Carranza Zavalla; el jefe de la 3a. Agrupación Antiaérea, mayor Eduardo Aguila; el arzobispo de Santa Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino; el presidente del Consejo de Educación, Dr. Horacio J. Varela; el presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Francisco Magín Ferrer; camaristas y magistrados; el presidente de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, Ing. Miguel Ceresa; el presidente del Centro Comercial, Sr. Manuel Arzeno; miembros del cuerpo consular; otros funcionarios de la administración; legisladores nacionales y provinciales recientemente electos; el ex ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Antonio J. Benítez, y un numeroso grupo de damas.

A las 11 y 15 el Ing. Cesar comenzó la lectura del mensaje que íntegramente transcribimos en la página 6, siendo aplaudido por la numerosa concurrencia.

Seguidamente, los asistentes fueron invitados con una copa de champaña que fué servida en el despacho del ministro de Hacienda y en el salón blanco.

Dirección de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios

Directores aprobados en los concursos

El jurado que entiende en el concurso para proveer los cargos de directores de escuelas profesionales nocturnas, ha elevado a la Dirección General las actas donde consta la labor cumplida, con la lista de los candidatos aprobados. Ocupan los dos primeros lugares los señores Andrés Macarone, profesor del curso Comercial de la Escuela de Oficios para Varones de Las Rosas y José A. Frutos, profesor de la Escuela Profesional Nocturna de Gálvez, habiéndose obtenido respectivamente el siguiente puntaje: Antecedentes profesionales, 8, 9 puntos; título, 4 puntos y asistencia, 4 puntos. Antecedentes profesionales, 6, 7 puntos; título, 4 puntos y asistencia, 4 puntos.

En consecuencia dichos docentes serán propuestos por la Dirección General para los cargos de directores de las Escuelas Profesional Nocturna y de Secretariado Comercial de Cañada de Gómez y Profesional Nocturna de Gálvez.

Circular solicitando datos sobre los locales escolares

El director general ha dirigido a los establecimientos escolares de la provincia una circular solicitando los siguientes datos sobre los edificios escolares: Si es propio o arrendado; si es arrendado, precio del alquiler. Croquis de la parte ocupada por la escuela y por la casa habitación del director. Indicación de las medidas de las distintas salas, talleres o aulas que funcionan en cada una y número de alumnos que contiene.

Se establecerán además las necesidades de espacio o dependencias de la escuela.

Por último se recuerda a los directores el cumplimiento de lo dispuesto por resolución de fecha 21 de diciembre último, comunicada por circular No. 1 del corriente año, relacionada con la residencia de dicho personal en la localidad donde funciona la escuela, y se les requiere se sirvan responder a la misma.

Funciones de la Comisión de Compras

El director general interino de enseñanza técnica, industrial, comercial y de oficios, teniendo en cuenta la acción eficaz desarrollada por las Comisiones de Compras creadas el año pasado en esa repartición, ha resuelto ampliar las funciones de las mismas. Dichas comisiones que en adelante se denominarán de Administración y Compras, harán constar en las actas el destino de los materiales a adquirirse, especificando en cada caso si se trata de trabajos del año o de años anteriores.

En la resolución dictada por este motivo, se fijan las obligaciones de la comisión de referencia y la tarea que debe cumplir.

Restitúyese el cargo de regente de la Escuela de Oficios de S. Fe

Por otra resolución, ha sido restituído el cargo de regente de la escuela de oficios para mujeres y del hogar No. 1 de esta ciudad, que oportunamente fué transferido por autoridades escolares anteriores a la escuela profesional nocturna "Leandro N. Alem". Esta medida se adoptó considerando la necesidad de que se conozca con claridad la ubicación, categoría y especialidad de todo cargo vacante a proveerse por concurso, a fin de que se destine al mismo el personal correspondiente.

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores

La comisión directiva del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores, ha convocado a los asociados de la entidad a elección de nuevas autoridades para el 7 de abril próximo.

La Comisión Pro-inundados ha designado subcomisiones

La secretaría de la Comisión Pro-inundados, dió a conocer la siguiente resolución:

"Estando organizados los servicios de atención que se le presta a las familias dañadas por la creciente de los ríos, la comisión para el mejor desempeño de la misma, aprecia la conveniencia de sub-dividir las tareas en subcomisiones con miras a un mejor rendimiento de trabajo y para poder deslindar responsabilidades. En consecuencia la Comisión Pro-inundados, designada por decreto provincial No. [illegible], resuelve en la fecha: Establecer dentro de la comisión las siguientes subcomisiones:

De orden: Jefe de Policía. Misión: guardar el orden, prevenciones contra incendios y hacer cumplir las disposiciones de la comisión.

Transporte y ubicación: Tte. Juan J. Jiménez y señores José A. Segura y Luján R. N. Leguizamón. Misión: traslado de las familias y sus muebles, ubicación en los vagones o en la Sociedad Rural, consecución de lugares de alojamiento y distribución de los mismos.

Administración y proveeduría: Sres. Fernando J. Terzé y Edmar de S. Vadalá. Misión: contabilización de las partidas y adquisición de alimentos. Libro de actas.

Profilaxis, evacuación de enfermos y asistencia social: El representante que designe el Departamento de Salud Pública y el señor Máximo Vignolo. Misión: Establecer las disposiciones sanitarias correspondientes, internación de enfermos; confección de fichas de racionamiento para cada familia y atender lo referente a Acción Social.

Jefe de acantonamiento: Un suboficial del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales". Misión: Hacer cumplir las disposiciones de la comisión. Confección del rancho. Distribución del rancho. Distribución de raciones. Ordenar la limpieza del acantonamiento y dar cuenta diariamente a la comisión de las novedades ocurridas en el día.

Presidente de la comisión: Comisionado Municipal. Coordinador de todas las subcomisiones.

Consejo de Educación

Se inicia mañana el curso de perfeccionamiento

De conformidad a lo anunciado mañana a las 10 se iniciarán en el salón de actos del Consejo de Educación los cursos de perfeccionamiento, que serán dictados por la conocida educacionista señorita Rosario Vera Peñaloza, que ayer llegó a esta ciudad.

En el acto inaugural, que contará con la concurrencia de las altas autoridades de la provincia, hará uso de la palabra el presidente de la repartición escolar Dr. Horacio J. Varela, quien presentará también a la señorita Vera Peñaloza.

Participarán de estos cursos los maestros de las escuelas normales y provinciales, habiéndose inscripto también docentes del interior.

Una comisión de técnicos estudia el plan regulador de la ciudad de Santa Fe

De conformidad a las actuaciones producidas por el comisionado municipal, la Intervención Federal por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha designado al ingeniero civil José G. Claus y al arquitecto Rodolfo A. Gross Reisebig, para que en colaboración con los funcionarios autorizados por la Municipalidad de esta capital, procedan al estudio y dictamen que requiere el trabajo del plan regulador de la ciudad de Santa Fe confeccionado por el Instituto Argentino de Urbanismo.

Los técnicos designados mañana se reunirán a los efectos de cumplir con la misión encomendada por el gobierno.

TARIFA REDUCIDA CONCESION 360 — CONCESION 76 FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Agente en BUENOS AIRES ... Sr. JOSE L. OLIVE - Representante

EL PUEBLO DE SANTA FE EXPRESO SUS SIMPATIAS A PEDRO CANDIOTI

Una jornada inolvidable para el deporte lugareño

Aunque el termómetro dióle inopinadamente por señalar la conveniencia de recurrir a prendas de abrigo, el pueblo de Santa Fe entendió que el homenaje a Pedro Candioti era una cita de honor. Para las 15 estaba anunciado el arribo del extraordinario raidman a la estación del F. C. S. F., pero una hora antes centenares de personas estaban reunidas en las proximidades del palco especialmente levantado, cambiando impresiones sobre la empresa acometida por el "Tiburón del Quillá". A medida que la manecilla del reloj giraba en su avance incesante y se descontaban los minutos para llegar a la hora antes citada, gruesos contingentes de personas iban formando filas prietas y entusiastas y poco después comenzaron a llegar grupos compactos y organizados de deportistas cuyas simpatías estaban identificadas por estandartes con inscripciones de los clubs. Así vimos a "hinchas" de Juan José Paso, Club Náutico El Quillá, Velocidad y Resistencia, Kimberley y estudiantes de la Escuela de Comercio, de la que es profesor de química el Sr. Candioti.

La Banda de Policía animó la brillante jornada con piezas musicales de excelente gusto y ejecución, en tanto que la policía, procediendo con elogiable corrección, ubicaba a los millares de personas que había alrededor de las 17.30.

Media hora después la calle Humberto 1o., una de las más anchas en su tramo de San Luis a Rivadavia, estaba colmada de espectadores y esta extraordinaria columna humana se bifurcaba al llegar frente al palco, en brazos hacia derecha e izquierda de la arteria mencionada. Y cabe agregar que detrás del palco y dentro de la estación del F. C. S. F., había millares de personas que esperaban al campeón para rendirle un merecido homenaje.

Los techos de los hoteles que miran hacia la entrada principal del F. C. S. F., donde había sido levantado el palco, estaban llenos de personas y completaban este cuadro magnífico por su espontaneidad, tres aviones que evolucionaban sobre la concentración, cuyas líneas características se pronunciaban más en el imponente fondo de un cielo azul, salpicado de nubes blancas, que parecía haberse engalanado con los colores patrios para realzar, desde lo alto, la belleza de acto a realizarse.

El tono subido del entusiasmo que se advirtió desde los primeros momentos, fué extraordinario cuando, en un automóvil, apareció Pedro Candioti, que había llegado en ómnibus a las 17, tres minutos, poco después, a la estación. La policía y dirigentes del Club Náutico El Quillá debieron realizar grandes esfuerzos para impedir que el público, llevado por su entusiasmo, apretujara al gran nadador. Finalmente éste pudo alcanzar el palco de transmisión donde el señor Raúl Z. Usinquer saludó, en nombre del público, a Candioti y solicitó un clamoroso ¡viva!. Candioti, visiblemente emocionado por el recibimiento, saludaba con ambas manos al público y respondía sonriente a las felicitaciones de los que, rompiendo los cordones de resguardo, se acercaron a él.

Se leyó, a continuación, un comunicado del Club Náutico El Quillá y luego hizo uso de la palabra el presidente del Club Náutico El Quillá, Dr. Julio Vera Candioti.

Luego el Intendente recibió, en nombre de la ciudad, al gran nadador a quien confirió el título de "héroe" y le hizo entrega de una copa. El Sr. Intendente leyó un emocionado discurso que transcribimos en lugar aparte. Posteriormente el diario "EL LITORAL" le hizo llegar sus saludos y le dió la bienvenida por intermedio del jefe de la Sección Deportes, el señor Roberto López Alfaro.

Candioti habló posteriormente agradeciendo las muestras de simpatías recibidas. Concedió todo el mérito del triunfo a sus "queridos y valientes acompañantes", con el infatigable Dr. Julio Hachmann a la cabeza, como director del "raid". Elogió a los hermanos Palacios, directores de ruta, y al capitán de nadadores, señor Luis Perazzo. Destacó el esfuerzo del Club Náutico El Quillá y agradeció las muestras de simpatías recibidas en todas partes. "Traigo —dijo finalmente— el abrazo de Buenos Aires para todos los santafesinos".

Una estruendosa ovación se escuchó al término de la improvisación de Candioti y en seguida el extraordinario nadador se ubicó en un carruaje especial que, por las calles San Luis y Suipacha, llegó hasta el edificio del diario "El Orden" donde el señor Rogelio Cervasoni, jefe de la Sección Deportes, en nombre de la dirección del diario, le hizo entrega de una medalla de oro y lo felicitó por su hazaña. Candioti agradeció brevemente y luego la comitiva siguió hasta el diario "EL LITORAL", lugar designado para la ceremonia principal.

En el diario "El Litoral"

Desde las primeras horas de la tarde se advirtió en las inmediaciones de "El Litoral" el movimiento característico de las grandes concentraciones populares. La presencia de familias daba más realce al espectáculo que poco a poco cobró intensidad. Al palco instalado frente al edificio fueron llegando, mientras tanto, representantes de entidades deportivas hasta colmar su capacidad y ello determinó, momentos después, una amenaza de derrumbamiento que felizmente no pasó a mayores.

Comenzaron a funcionar los altavoces y el señor Raúl Usinquer tras saludar al numeroso público que ocupaba ya gran parte de la cuadra, dió a conocer una extensa lista de adhesiones recibidas en nuestro diario. Se refirió también al acto que ya se había iniciado en la estación del F. C. Santa Fe y luego frente a nuestro colega "El Orden" destacando la personalidad del gran campeón a quien allí en el palco, el diario "El Litoral" le rendiría homenaje.

Encendidas las luces de la calle San Martín, se vió avanzar precedida por agentes en motocicletas de la policía caminera, al lujoso carruaje en el que viajaba Candioti, de pie, acompañado por el Intendente Municipal y el Dr. Julio Vera Candioti, presidente del Club Náutico "El Quillá", seguido por una imponente manifestación que dificultosamente pudo abrirse paso; en medio de aclamaciones descendieron Pedro Candioti y sus acompañantes, ubicándose en el palco, donde fueron recibidos por personal de esta casa.

Se hizo el silencio y se adelantó entonces el señor F. Emilio Daneri quien, por disposición de la dirección de "El Litoral" iba a rendir homenaje de admiración al campeón entregándole una medalla de oro.

10.000 personas reunidas frente a nuestro diario

Pocas veces la ciudad de Santa Fe ofreció tan amplia adhesión y tan cálido homenaje como el que ayer tributó a Candioti. En la estación del F.C. S.F. y frente al diario "El Orden" millares de personas le dieron la bienvenida. Frente a nuestro diario aumentó la concentración con el público que allí lo aguardaba. Y el contingente humano acreció después en el trayecto hasta la Casa de Gobierno.

Puedan calcularse en 10.000 personas las que ayer rindieron homenaje al primer deportista del mundo, frente al diario "El Litoral".

Palabras del Sr. Daneri

En su improvisación comenzó diciendo el señor Daneri que sentía la gran satisfacción de saludar al viejo amigo a quien desde las columnas del diario se le había calificado, con toda justicia, como "el primer deportista del mundo". Agregó que "El Litoral" siempre había prestado cariñosa adhesión a los esfuerzos deportivos y que era una norma invariable, en todos los órdenes, el de prestigiar y defender las causas populares.

Tuvo frases de elogio para Candioti y terminó, en medio de aplausos, expresando un anhelo que desde ese momento debía ser firme aspiración de la ciudad: la de que, vuelto el país al juego regular de la Constitución, los poderes surgidos de la voluntad popular habrían de crear un gran parque deportivo en cuyo pórtico, grabado en bronce, el nombre de Pedro A. Candioti le daría su denominación. Una ovación subrayó estas manifestaciones.

Habla Candioti

Cuando Candioti se dispuso a dirigir la palabra al público, una ensordecedora salva de aplausos y aclamaciones lo saludó. Con viva emoción agradeció las demostraciones de simpatía que recibía, para entrar luego en consideraciones sobre su "raid".

Dijo al respecto que aun cuando no se había cumplido su propósito de estampar sus manos llenas de grasa en los muros de Puerto Nuevo, se sentía satisfecho por cuanto al darse término a su tentativa, estaba en esa jurisdicción.

Tuvo palabras de hondo agradecimiento para el Club "El Quillá", patrocinante de la prueba; para el Dr. Haschmann, director del "raid"; para el señor Ramón Parazzo y para todos los acompañantes a quienes confundió en un simbólico abrazo.

Al referirse a "El Litoral" expresó que siempre, en cualquier circunstancia y cualquiera fuese su suerte, había encontrado el mejor de los estímulos y el más grande de los alientos. Recordó su paso por las poblaciones de la costa, especializándose con la de Baradero, donde "centenares de palomas blancas" —los niños de la colonia de vacaciones— le hicieron objeto de una demostración que le arrancó lágrimas. Y así en Tigre, San Isidro, Vicente López y Capital Federal.

El público siguió con viva atención las palabras de Candioti, a quien volvió a ovacionar cuando puso término a su exposición.

Minutos después, un hijo del atleta Cabrera, del Club Velocidad y Resistencia le entregó una medalla de oro y antes la niña Lilian Usinquer hizo lo propio con dos magníficos ramos de flores.

Volvió Candioti al carruaje que avanzó por calle San Martín al sur hacia la Casa de Gobierno, donde se sirvió un vino de honor. En todo el trayecto y siempre acompañado por millares de personas, el campeón pudo notar cómo desde los balcones se le arrojaban flores y cómo, sin interrupción, el público ubicado en las aceras le hacía objeto de reiteradas muestras de afecto.

En la escalinata de la Casa Gris, el interventor interino, ingeniero Caesar, el jefe de policía, altos funcionarios y numeroso público recibieron a Candioti con quien se trasladaron al Salón Blanco. Allí el interventor le hizo entrega de una copa de plata mientras en la plaza la banda de policía ejecutaba aires nacionales.

Reclamado por la multitud y en compañía de los obsequiantes, Pedro Candioti se asomó al balcón central y desde allí le dirigió la palabra, sirviéndose luego el vino de honor, con lo cual terminó el sencillo acto.



ALREDEDOR DE 10.000 PERSONAS SE REUNIERON AYER FRENTE AL DIARIO "EL LITORAL" PARA RENDIR HOMENAJE A PEDRO CANDIOTI, A QUIEN SE VE EN EL PALCO EN COMPAÑIA DE CONOCIDAS FIGURAS DE NUESTRO AMBIENTE DEPORTIVO, Y DEL REDACTOR DE ESTE DIARIO, SEÑOR F. EMILIO DANERI, QUIEN LE HIZO ENTREGA DE UNA MEDALLA DE ORO Y DESTACO LA IMPORTANCIA SOCIAL DE LA HAZAÑA CUMPLIDA POR EL "TIBURON".

Partícipes de la hazaña realizada por el 'Tiburón'

El cuadro de honor que debe figurar en el historial que se ha escrito sobre la actual hazaña de Pedro Candioti está integrado por las siguientes personas:

Director del raid: Dr. Julio Hachmann; directores de ruta: Elías y Basilio Palacios; capitán de nadadores: Ramón Luis Perazzo; nadadores: José M. Niklison, Mario Costa, Jorge Candioti, Julio Candioti, Calip Herrera, Rogelio López, Andrés Meloni, Erasmo Gómez, Deodoro Cherabini, Bricio Vázquez, Francisco Vega, Rodolfo Salvadore, Guillermo Marchi, Ignacio Jagón, Alberto Alvaro, Julio Frías, Daniel Palacios, Julián Bezo, Angel Marini. Encargado de transmisión de radio, Angel Busso; ayudante, Aldo Ferrara. En Rosario se incorporó el Dr. Celio Spirandelli y el escribano Pantaleón S. Paez. A cargo de la alimentación del nadador estuvo el farmacéutico Israel Cirelli. En Baradero se incorporó a la tripulación el nadador De Paulo que siguió hasta Buenos Aires. Fiscalizó la prueba el señor Eduardo Acosta.

LA POBLACIÓN VIVIÓ UN DIA DE EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO



PUBLICO REUNIDO FRENTE A LA ESTACION DEL F.C.S.F. Y EDIFICIO DEL DIARIO "EL LITORAL". CANDIOTI FUE VITOREADO CONTINUAMENTE.

Los nadadores rindieron su homenaje al raidman

Pese a la temperatura inadecuada para esta clase de espectáculos, numeroso público asistió anoche al programa anunciado en la pileta de Gimnasia y Esgrima, donde se rindió un sencillo pero elocuente homenaje al nadador Pedro A. Candioti.

Algunas pruebas debieron ser suspendidas por cuanto hubiese sido contraproducente hacer intervenir a menores debido a la baja temperatura del agua. No obstante, el programa alcanzó gran animación.

La primera carrera, para menores de 15 años, fué ganada por Beck Sales, de Gimnasia, en 36" 2/10 para los 50 metros, estilo libre. A continuación, en los 100 metros pecho para caballeros, se impuso Ovidio Acosta, de Gimnasia y Esgrima, en 1'22" 3/10. Segundo se clasificó O. Rodríguez en 1'30". A continuación la señorita Adriana Camelli realizó una exhibición en 100 metros, estilo pecho, marcando 1'31" 1/10. A renglón seguido la posta del Regatas, integrada por Sebastián Predolini y Estigarribia, intentó superar el record provincial de novicios, que es de 3'40" y el de juniors, de 3'41", para los 3 estilos en 100 metros. No se logró el propósito buscado, pues los nadadores totalizaron un tiempo de 3'43".

Corresponde destacar los números humorísticos preparados y que, de repetirse, atraerán a los torneos de natación a numeroso público, algo fatigado de la repetición de torneos sin mayores atractivos. Ha sido una iniciativa que merece aplaudirse y emularse.

La lucha de lanceros entre piraguas dió lugar a escenas risueñas e interesantes donde los "modernos gladiadores acuáticos" deben hacer alarde de habilidad para no ser vencidos. Las piraguas son botes pequeños que se dan vuelta apenas su tripulante no mantiene el equilibrio necesario, de manera que el luchador, al esquivar o recibir una estocada, pierde el equilibrio y cae al agua, perdiendo el combate ante manifestaciones risueñas del público. También interesa el número del trampolín.

Alrededor de las 22, poco antes de la iniciación del partido de water polo, se anunció la llegada de Pedro Candioti, quien fué recibido con prolongados aplausos y acompañado por el presidente del Club de Gimnasia y Esgrima, señor Joaquín Rodríguez Gurruchaga, hasta el palco especial, donde también recibió el saludo del presidente del Club de Regatas, señor Héctor Gómez Iriondo y numerosas personas.

Al son de la "Marcha del Deporte" desfilaron los equipos de water polo de River y Regatas que dieron hurras por el campeón y en seguida Carlos Visentin leyó un saludo de admiración para Pedro Candioti, quien agradeció emocionado.

Después hizo uso de la palabra del presidente de la delegación de River Plate haciendo entrega a Candioti de un banderín. Aníbal Filiberti, capitán del equipo de water polo de Regatas, entregó a Candioti un pergamino autografiado. Este agradeció todas estas manifestaciones de aprecio y admiración.

No pudo realizarse la anunciada transmisión

De acuerdo con el programa de actos preparado desde "El Litoral" se inició aproximadamente a las 19 la transmisión radiotelefónica del homenaje a Pedro A. Candioti, por la onda de LT9 Radio Santa Fe. Al llegar el Tiburón del Quillá al palco instalado frente a este diario y en circunstancias que el miembro de esta redacción, Emilio P. Daneri se aprestaba a iniciar su discurso, la transmisión quedó interrumpida por desperfectos en el suministro de energía eléctrica de la planta distribuidora de Santo Tomé donde tiene sus instalaciones la broadcasting local. Esta interrupción, que se prolongó hasta las 19 y 45, impidió a los oyentes que habían sintonizado la emisora escuchar el mensaje del campeón que había despertado en el ambiente singular expectativa. No obstante, la multitud agolpada frente a "El Litoral" escuchó con toda nitidez la palabra emocionada de Pedro A. Candioti, por intermedio de la red de altoparlantes instalada en la calle San Martín.

La dirección de LT9, al explicar los motivos de la interrupción, lamenta que esta circunstancia de fuerza mayor haya impedido a sus numerosos oyentes seguir desde los receptores las alternativas de la gran recepción que el pueblo de esta capital ha dispensado a Pedro A. Candioti.

Una proeza deportiva

Carlos Visentin, en nombre de los waterpolistas y nadadores, leyó ayer en Gimnasia y Esgrima el siguiente mensaje de admiración por la hazaña cumplida por Pedro A. Candioti:

"Puerto Nuevo, era un alarde. El raid, era Rosario-Buenos Aires, y se cumplió".

Con esas exactas palabras define "Noticias Gráficas" el raid de Pedro Candioti. Así también lo entendieron todos, la Federación Argentina de Natación y Water Polo, la Asociación de Mar y Río, la prensa y el público en general.

El raid de Candioti, que constituye una gran proeza deportiva, resulta pequeño ante el profundo significado del mismo.

Señor Pedro Candioti:

Podrán venir hombres más jóvenes y más rápidos que Ud. que unan en menor tiempo las distancias de Rosario con Buenos Aires; podrán mejorar, las generaciones venideras, la faz deportiva de su hermoso raid, pero nunca superar su marca moral, que constituye un ejemplo para la juventud moderna, que decae día a día.

La noticia de su rítmico bracear, rebasa ya los límites de nuestro país, para constituirse en un ejemplo argentino para el mundo. Inglaterra, la vieja y destrozada Inglaterra, dormida y flemática al estampido ensordecedor de las bombas y al "ronroneo" cadencioso de los bombarderos, ha despertado al ruido de tu paso por el Río Paraná.

Ojalá, la juventud argentina, como la inglesa, como toda la juventud del mundo, aprenda a interpretar tu hazaña, y haya hombres capaces de vitalizar su espíritu bajo los férreos cánones de la disciplina, de tonificar su voluntad sin pensar en el desmayo ante el fracaso y, sobre todo, dispensarse esa fe enorme, indispensable para el triunfo.

Nosotros, los nadadores y waterpolistas aquí presentes, nos unimos a los santafesinos, a los porteños, a los argentinos y al mundo entero, que os admira y os quiere".

EL INTENDENTE SALUDO AL RAIDMAN EN NOMBRE DE LA CIUDAD



ARRIBA, CANDIOTI RECIBE UNA COPA DE MANOS DEL INTENDENTE MUNICIPAL, QUIEN LO SALUDO EN NOMBRE DE LA CIUDAD. ABAJO, EN EL PALCO DEL CLUB GIMNASI...

El Náutico El Quillá dió a conocer un comunicado

El Club Náutico El Quillá, que patrocinó el raid de Pedro A. Candioti, dió a conocer un comunicado que dice textualmente:

"El Club Náutico "El Quillá", reunido en el día de la fecha en asamblea extraordinaria, con el objeto de considerar el informe presentado por el señor fiscalizador, profesor Eduardo Acosta, designado por la Federación Santafesina de Natación y Water Polo y atento el contenido del mismo, documentación que acompaña, certificaciones de las autoridades marítimas que dan fe de la hora de su iniciación, punto de partida, recorrido, localidades y referencias de la ruta, hora y lugar de su terminación y considerando que el mismo establece de manera fehaciente que habiéndose iniciado el día miércoles 13 a las 7.05 y que por disposición de su director munido con amplias facultades, lo dió por finalizado a las 10.23 del día sábado 16 del corriente mes, en jurisdicción de aguas del Puerto Nuevo, habiendo traspuesto los límites de la ciudad de Buenos Aires, resuelve: 1o. Declarar que el raid patrocinado al nadador Pedro A. Candioti por el Club Náutico El Quillá ha sido cumplido satisfactoriamente. 2o. Que la prueba de unir las dos ciudades — Rosario con Buenos Aires — se ha realizado en un tiempo total de 75 horas y 18 minutos habiendo recorrido 325 kilómetros, haciendo constar que el raidman estuvo detenido dentro de ese tiempo, por espacio de 4.05 por impedírselo una violenta creciente del Río de la Plata, lo que ha reducido la prueba al tiempo útil de 71.13. 3o. Comunicar esta resolución a la Federación Santafesina de Natación y Water Polo, a la prensa del país y al pueblo de la República, solicitando a la entidad primeramente citada, que el lugar en que se dió por terminada la prueba se señale como punto final de las que se inicien desde el Club de Regatas Rosario, para estímulo de los futuros nadadores, que traten de igualarla y para mayor gloria del deporte argentino."

Palabras del Intendente

El intendente municipal, señor José C. Gibio, pronunció las siguientes palabras:

"Señoras, señores: Cábeme, en mi carácter de Intendente Municipal de Santa Fe, la íntima satisfacción de recibir, simbólicamente en nombre de todos mis convecinos, a Pedro Candioti y en nombre de esta ciudad de Santa Fe que acunó su niñez, su adolescencia y que, orgullosa, hoy recibe con todos los honores que merece un hijo predilecto que regresa triunfador a sus lares a disfrutar entre sus seres queridos, esposa, hijos, amigos y sus convecinos, la inefable tranquilidad de la gloria que su portentosa proeza le hace acreedor.

"Doble satisfacción la mía, porque recibo a un hijo dilecto de la ciudad, y al amigo que desde la niñez me honra con su amistad, esa amistad que él reparte a manos llenas y que él sabe cultivar y brindar sin mengua ni retaceo, a todos por igual, con la sonrisa a flor de labios y la frase chispeante que corre pareja con sus delicado ingenio.

"En cuanto a su proeza que todos conocemos y que es el motivo determinante que nos reune aquí, gozosos de testimoniarle nuestra admiración, todo lo que en palabras intentemos decir, siempre resultará minúsculo e intrascendente: ella rebasa los límites de toda retórica, por más justiciera y esmerada que acuda el que quiera describirla, creo que la contemplación de este hombre, todo carácter, toda voluntad, ejemplo viviente de una constancia y en persecución de un ideal que ha cumplido esta vez, es, sin que se dude un momento, más elocuente y expresivo que sobre la homérica hazaña cumplida puedo yo decir, por ello, quedo excusado de hacerlo. Por otra parte la consagración de su proeza, la ha recibido ya de todo el mundo y hoy este convecino que llevamos tan dentro de nuestro corazón, hace vibrar de emoción todo el ámbito de la tierra, ya que su proeza es de las que escapan las fronteras de la nación y emulan, superando, las de todos los nadadores del mundo entero.

"Con estas breves palabras Pedro Candioti, os doy la cordial y sincera bienvenida en nombre de esta ciudad de Santa Fe, que tanto os quiere y que hoy rebosante de orgullo te recibe con el cariño entrañable y sin límites de una madre que recibe un hijo predilecto que regresa héroe y triunfador de una hazaña que difícilmente podrá superarse.

"Os dejo, en consecuencia, simbólicamente hablando, consagrado héroe de la ciudad y os entrego al deseo incontenible de vuestros convecinos de testimoniarle el júbilo que vuestro regreso nos causa, y en nombre de la Municipalidad de Santa Fe, os entrego esta copa como recuerdo imborrable de este acto y de vuestra gigantesca hazaña."

En Rosario agasajaron al nadador santafesino

Ayer a mediodía en un restorán céntrico de la ciudad de Rosario la Dirección de Educación Física de la Zona Sur le ofreció al campeón Pedro A. Candioti una demostración consistente en un almuerzo, que transcurrió en un ambiente de agradable camaradería y que demostró, una vez más, la amplia simpatía de que goza Pedro A. Candioti.

A la llegada de Candioti a la estación de los ferrocarriles del Estado de Rosario, fué esperado por una concurrencia que colmó totalmente los andenes. Numerosas damas fueron portadoras de ramos de flores y luego brazos masculinos sacaron en andas al campeón.

Jockey Club Santafesino

ASAMBLEA GENERAL

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 del Estatuto, se convoca a los señores socios del Jockey Club Santafesino a Asamblea General que se celebrará en el local social, San Martín ... el día lunes 25 de marzo próximo a las 22 horas.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

1o.—Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del año, presentados por la Comisión Directiva.

Artículo 52o. de los Estatutos: "La citación de toda Asamblea de socios, ... [illegible]"

Santa Fe, marzo 21 de 1946. Alfredo ... Secretario General.

